PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.623 | Montevideo, Sábado 14 de Junio de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año........	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Société Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72 (Norte), Enrique de León. — 2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villaengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores. Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rossell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261. —14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1395.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Húngria: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m.; 1.20, 3.5, 4.10, 4.55, 5.15, 6.15, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m.; 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.19, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además los festivos á las 3.15 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 10.20 a. m. y 5.30 p. m. Además, los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos: diarios, 7.25 a. m. y 3.15 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.20 a. m. Además, el que va á Minas.

Regresa: 2.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.35 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Verdi, inglés, para Santos, Bahía, Trinidad, Barbadas, saldrá el 13 del corriente. Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. Ordinaria: 10 p. m.

Aamón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 14 del corriente.

Polynesia, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 14 del corriente.

Orissa, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 15 del corriente.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 14 del corriente.

Duca D'Aosta, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 14 del corriente.

Burdigala, francés, para Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 13 del corriente.

Italie, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Dakar, Gibraltar, Marsella y Barcelona, saldrá el 16 del corriente.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feeries "Città di Milano" —Hoy sábado 14, á las 8.45: "Il Birichino di Parigi".

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

URQUIZA—Tournée científica Pickman. —Debut el sábado 14 de Junio.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy sábado 14, á las 8: "Las Bribonas"; "El Cabo Primero"; "La mazorca Roja"; "Los Hijos del Sol".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculo de variedades.—Hoy á las 3 de la tarde, matinée para familias, á las 9 p. m., función de costumbre.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

[illegible] realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

VENDO un motor eléctrico de 5 1|2 caballos, completo garantido y de poco uso. San José 902. 2849-Jn.18.

50.000 PESOS—Coloco hipoteca un lote á fraccionar, interés menos del 8 o|o anual. Vicente S. Ferreira, Arapey 1339. Teléfono Uruguaya 1334. 2848-Jn.20.

AUTOPIANO espléndido con 40 piezas, 300 pesos y gran armonium 15 registros 200 pesos, véndese. Requena 21e. 2825-Jn.15.

CONSTRUCTORES exclusivos de casas á grandes plazos. Refacciones precios módicos; se dan presupuestos gratis. Olimar 1520. 2826-Jn.24.

RAPIDAMENTE sabría usted Francés, Inglés, Contabilidad, etc., para examen ó práctica. Ingeniería, Bachillerato. 1184, Florida 1184 (Canelones). Lessage Bark. 2828-Jn.15.

CHALET—Vendo cómodo, lujoso, Pocitos; parte contado. Resto 75 mensual. Otro, Reducto, 32 mensual. Algo contado. Bidart. Jackson 10. Ahora 1424. 2807-Jn.14.

ALQUILASE magnífica casa altos, seis piezas, 2 servicio, luz, timbres, toldos, calefacción, 2 patios. Durazno 2208, casi Salsipuedes. Parque Urbano. 2808-Jn.14.

ALQUILO chalet cuatro piezas, cuarto baño, servicio claraboya, aljibe. Luis de La Torre 50 y Bulevar Artigas. Informes: Uruguay 830. 2809-Jn.14.

ALMACEN con buena comodidad para familia y capital á gusto del comprador, se vende. Datos: Oficina de Balances y Remates de Riera y Acuña Friedrich. Orillas del Plata 1126, de 9 á 11 y de 2 á 5. 2812 Jn14.

MASAJISTA—Machado, Paysandú 1291. 2813-Jl12.

CABALLO ó yegua de andar: mestizos. Se desea comprar. Dirigirse á L. Piria, Sarandí 500, indicando pelo, alzada, edad y precio. 2814-Jn14.

COMPRO próximo á Estación Bella Vista, solar pagando mensualidades, área mayor de 500 metros. San Eugenio 383. 2817-Jn14.

PIZARRONES, Caballetes, Bancos, Mesas, Alacenas, Escaleras, Biombos, Rejilleros, Lozas, Cristales, Cubiertos, Juegos Lavatorios. 1622, Avenida La Paz. Gran Bazar Enciclopédico. 2792-Jn.17.

GRANDIOSA LIQUIDACION en la Joyería "La Perla Negra", Avenida 18 de Julio 920. 50 o|o de rebaja. 2734-Jl.6.

SE VENDE casa artículos para hombres y camisería; paraje inmejorable, cerca del puerto. Poco capital. Cerrito 252. 2772-Jn.18.

COUPE LUIS XV, de dos asientos, véndese, casi nuevo; verse Barraca Risso, 25 de Agosto y B. Mitre. 2755-Jn.26.

CAMPO—Arriéndase una ó dos fracciones de 144 hectáreas c|u en la Costa del Colla, departamento de Colonia. Tratar: San Salvador 119. 2721-Jn.14.

VENDENSE O ARRIENDANSE dos fracciones de campo ubicadas á 5 kilómetros de la Estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar: Buenos Aires 506, Montevideo. 2728-Jn.21.

REGALO—A todo el que lo pida se le envía franco de porte, un álbum con 24 espléndidas vistas de Piriápolis y también planos si los solicitan. No les cuesta nada; todo es gratis. Pidan Sarandí 500, "La Industrial". 2705-Jn.15.

ESPLENDIDO ALBUM con 24 lindas vistas de Piriápolis se regala, y también se regalan planos de la ciudad balnearia. Se envía franco de porte á cualquier punto del país. Pidan Sarandí 500, La Industrial. 2706-Jn.15.

VENDO en mensualidades, lindo terreno, buena ubicación, 435 metros. Rincón 638. 2690-Jn.22.

ALQUILO O VENDO—Casa de cinco piezas, c. b., despensa y demás. Fondo. Recién construida. De 2 á 4 p. m. Rincón 635. 2689-Jn.22.

QUINTA—Se vende una en el paraje más pintoresco y alto del Prado, sobre el Camino Reyes N.o 37, con frente á la nueva Avenida que dá á la Exposición Permanente; cercada de material, con cimientos de piedra; pozo manantial de agua potable; 5.400 metros, 2 líneas de trenes. Tiene un chalet de altos al fondo, como para servicios y cocheras. Se vende toda ó mitad, con facilidades. Ocurrir: Agraciada 738b. 2695-Jn.14.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

EN LA CAPITAL misma del Paraguay, se vende una propiedad, 30 x 50 m. Casaquinta; 38 plantas mandarinas y otras frutas, Cerro Largo 1199. 2664-Jn.13.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752-h.n.o.

PINTURA y blanqueo de casas, Paysandú 1776. 2610Jn29.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

CONSERVATORIO MUSICAL MENCHACA—Clases para niños y señoritas. Plaza Independencia 807. 1548-Jn.28.

TENEDOR DE LIBROS muy competente, con referencias á satisfacción, acepta contabilidades. Dirigirse á A. O., en la administración de este diario. 2633 Jn.30.

EMULSION MARFAN la prefieren los niños por ser agradable al paladar. Venta en la Farmacia Nueva York, Uruguay esquina Rondeau. 2501Jn21.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la Capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREOS—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido, Ciudadela 1447. 1911-Jl.17.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

ENFERMERA, se ofrece. Convención 1486. h.no.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P-h-n-o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 2429-h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa Cerrito 382. h-n-o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio. h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Cafferа. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar.

Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 587.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 48 255-pte

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio: 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 1084. 3196pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (n|n.) 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — 796-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala. —Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, Central. 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO, abogado. Estudio: Rincón 688. Domicilio: Colonia 1083. 1967-Dic.3A.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN, han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3183-pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA — Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3789-pte.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 82. 1558-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m.— Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3889-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 264pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya 387-pte.

CLINICA GENITO-URINARIA — Doctores Cuenca y Lamas y Fossati—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. domingos y días festivos, de 8 á 11 a. m. Policía Vieja 659 esq. Mitre. Teléf. Uruguaya 2049, Central. 2634-pm.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DR. BAUZA (Julio A.) — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1: exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368. Consultas de 1 á 3. Teléf. Uruguaya. 2096-pm.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños—Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m.—Yí 1419. 1729pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 143. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas. de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 257. 699pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 2720-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano, Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1285pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 2 p. m. Uruguay 823. 920-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.— Andes 250.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363. Cordón. 4933pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1929pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 303. 3919pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas—Sistema americano— Sarandí 562 — Plaza Matriz. — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810 pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES— Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3360pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 558. 2249pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.— Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1590. 2321-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 2362-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5394pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3436-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultar: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, esq. á numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

Empresa de Caños Maestros
584—CERRITO—584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central)
3494-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Molinari Peirán ó Peirano, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Mayo 2 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2574-Jn.23.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Miguel Martirene, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Abril 29 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2573-Jn.23.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don José María Méndez, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Mayo 23 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2754-Jl.8.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil ó Intendente de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Bollo, citándose á los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 13 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 2364Jn15.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Ricardo Baillehache, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, calle Zabala 1327, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 2421-Jn.22.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Máximo Abella, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y seis del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los acreedores, por el término de diez días. — Montevideo, Junio 4 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2709-Jn.15.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Llamado á licitación.—Llámase á licitación pública para la colocación de una caldera al vapor de esta repartición, "Vigilante", de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, el día 25 de Julio próximo, á las 3 p.m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea más ventajosa para los intereses fiscales, ó el de rechazarlas todas.—La Dirección.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. 2270.Jl 25.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Segundo llamado á licitación—Llámase por segunda vez á propuestas para la provisión de los artículos de librería, ferretería, hojalatería, escobería, tienda, almacén y talabartería, que no obtuvieron el número de postores suficiente en el anterior llamado y que se necesitarán para el servicio de la repartición en el ejercicio 1913-1914; con arreglo al pliego de condiciones formulado, y que con los modelos respectivos, estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles, de 9 1|2 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente, en el despacho de esta Dirección, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, por sí ó por apoderado en forma, los días y horas siguientes:

Día 16: Librería á las 3 p. m.; Ferretería á las 4 p. m.; Hojalatería á las 4 1|2 p. m.

Día 17: Escobería, á las 3 p. m.; Tienda á las 3 1|2 p. m.; Almacén á las 4 p. m.; Talabartería á las 4 1|2 p. m.

La Dirección reserva para sí y para el Ministerio respectivo, el derecho de aceptar total ó parcialmente la ó las propuestas que considere más convenientes, ó bien rechazarlas todas. — Montevideo, Junio de 1913.—La Secretaría. 2712-Jn.15.

GENERALES

Cervecería Uruguaya

AUMENTO DE CAPITAL

Se avisa á los señores Accionistas y al público en general, que de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos y lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 5 de Marzo ppdo., se emitirán Un mil doscientas acciones nuevas de $ 100 oro cada una, con el 40 o|o de prima.

La suscripción quedará abierta desde el 25 hasta el 30 de Junio corriente.

El pago se hará 20 o|o al suscribirse y el resto en cuatro cuotas bimestrales.

El suscriptor que desee integrar sus Acciones ó anticipar cuotas, podrá hacerlo en las fechas fijadas en la cláusula anterior, gozando las cuotas pagadas del dividendo proporcional.

En la repartición de las nuevas Acciones se dará preferencia á los actuales Accionistas en la proporción de $ 100 por cada $ 570 que ya posean. El sobrante, si lo hubiera, será distribuido entre los suscriptores proporcionalmente á sus pedidos.

El pedido de nuevas Acciones y el pago de las cuotas respectivas deberá hacerse en el Banco Comercial (Cerrito esq. Zabala). —Montevideo, Junio 9 de 1913. 2774-Jn.30.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores Accionistas para la 18.o Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires N.o 420.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir tres titulares y suplentes de Directorio.

3.o Nombrar una nueva Comisión de Cuentas.

4.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción esquina Cuareim, y quedará cerrado 5 días antes de la celebración de la Asamblea. — Montevideo, Junio 12 de 1913.—El Secretario. 2810-Jn25.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Reforma de los Estatutos

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el salón de sesiones del mismo Banco, calle Sarandí 402 esquina Zabala el día miércoles 25 de Junio á las 8 1|2 p. m., con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos sociales en los puntos que indican á continuación: sobre constitución de la Sociedad, su domicilio y duración, artículos 1.o y 2.o, sobre las operaciones de la Sociedad, artículo 5.o, sobre el capital y las acciones, artículos 8.o, 9.o, 12.o, 15.o, 17.o, 18.o, y 19.o sobre la duración y administracion de la sociedad, artículos 23.o, 41.o, y 44.o; sobre disposiciones generales y reforma de los Estatutos, artículo 66.o. En la Secretaría queda á disposición de los señores accionistas el proyecto de reformas acordado por el Directorio.—Montevideo, 21 de Mayo de 1913.—El Secretario. 2515jn25.

Sociedad Anónima Frigorífico Montevideo

CONVOCATORIA

De conformidad á lo establecido en el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el martes 24 de Junio á las 3 de la tarde en el domicilio social, 307 Cerrito, á fin de tratar la siguiente

Orden del día:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anual.

2.o Nombramiento de Síndico y del suplente respectivo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de los estatutos sociales se hace saber á los accionistas que deberán presentar á la Gerencia antes del 23 del corriente los documentos que acrediten su calidad de accionistas ó de apoderados.—El Directorio.—Montevideo, Junio 12 de 1913. 2815-Jn.24.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios activos para la Asamblea general ordinaria que se celebrará en esta Asociación, el martes 17 del corriente Junio, á las 8 1|2 p. m., con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose, al efecto, la Memoria correspondiente y de elegir 5 titulares y 11 suplentes para integrar la Comisión Directiva y la Comisión de Cuentas.

Montevideo, Junio 3 de 1913.

La Comisión Directiva.

2692.Jn.17.

Sociedad Anónima

Acqua Vera y Canteras del Verdum

1.a CITACION

Se cita á los señores Accionistas de esta Sociedad, para la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de Junio á las 4 p. m., en nuestra oficina, calle Solís 1472, á objeto de considerar la siguiente orden del día:

Dar cuenta de las tramitaciones y negociaciones que se han realizado para la liquidación de la Sociedad.

Autorización de la Asamblea, al Directorio, para vender, ya sea en fracciones ó en conjunto, á plazos ó al contado, en remate ó particularmente, el campo que esta Sociedad posee en el departamento de Minas.

Elejir suplentes de Directorio para el ejercicio actual.

Montevideo, Junio 3 de 1913.

El Secretario.

2665-Jn19.

"LA FRANCO PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 23.o, 27.o y 37.o de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 30 de Julio del presente año.

La Asamblea tomará en cuenta y estudiará, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anuales.

2.o Reforma de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 4 de 1913.

Luis J. Supervielle, Presidente.

Félix Benausse, Secretario. 2157Jl3.

Club Uruguay

En cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos, se convoca á los señores socios activos, para la Asamblea General Ordinaria que deberá tener lugar el lunes 16 del corriente, á las 9 p. m.—Montevideo, Junio 12 de 1913.—El secretario. 2831-Jn.15.

Contaduría General de la Nación

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 31 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 15 de Julio venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación á la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo, el Poder Ejecutivo quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Resolución.

Montevideo, Junio 6 de 1913.

2743-Jl15.

Disolución de sociedad

Por el presente se hace saber que de común acuerdo se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Samuel Oreiro y C.a, en el ramo de fábrica de licores y aguas gaseosas, quedando el activo y pasivo de dicha sociedad, á cargo y de propiedad del que suscribe.—Montevideo, Junio 3 de 1913.—Samuel Oreiro. 2685Jn24.

Ferrocarril Central del Uruguay

A Piedras—El domingo 18 de Junio de 1913—Visita al monumento del general Artigas—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 1.15 p. m., Yatay 1.25, Piedras 1.47

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Piedras el mismo día, á las 4.55 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 0.50, 0.30.

Trenes de excursión á Minas—El domingo 15 de Junio de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.15, Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.25, Solís 9.48, Ortiz 10, Minas 10.17.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

A Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto—Ida y vuelta en el día—El domingo 15 de Junio de 1913.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.54, Colón 8.8, Independencia 8.15, Piedras 8.23, Progreso 8.31, Juanicó 8.42, Canelones 8.53, Santa Lucía 9.13, 25 de Agosto 9.22.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.00, 0.70.

C. W. Bayne, A. General.

2635-Jn.14.

Ferro Carril Central del Uruguay

Trenes de excursión — De Montevideo á Mercedes — Con coche restaurant — El martes 17 de Junio 1913.

Salida de Central 8.40, Yatay 8.49, Piedras 9.18, Canelones 9.46, Santa Lucía 10.7, San José 11.7, Mal Abrigo 12.2, Arroyo Grande 12.49, Juan Jackson 1.8, La Lata 1.28, Santa Catalina 1.48, Drabble 2.7, Egaña 2.27, Palmitas 2.57, Biscocho 3.24, Mercedes 3.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Mercedes el día miércoles 25 de Junio á las 9 a. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios, hasta el sábado 28 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: $ 4.50, 3.50, 6.00.

De Mercedes á Montevideo—El miércoles 18 de Junio 1913—Con coche-restaurant

Salida de Mercedes 9, Biscocho 9.34, Palmitas 10.9, Egaña 10.43, Drabble 11.5, Santa Catalina 11.26, La Lata 11.48, Juan Jackson 12.11, Arroyo Grande 12.40, Guayourú 1, Mal Abrigo 1.20, González 1.35, Central 4.10.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Central el día martes 24 de Junio á las 8.40 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 27 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: $ 4.50, 3.50, 6.00.

A Florida—El domingo 22 de Junio de 1913

Salida de Central 7.50, Yatay 8, Piedras 8.22, Progreso 8.30, Canelones 8.52, Santa Lucía 9.12, Cardal 9.47, Isla Mala 10.4, Florida 10.27.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 4.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

A Colonia Suiza, Rosario y P. del Sauce

Con coche restaurant—Feria ganadera en Cufré—El domingo 22 de Junio de 1913.

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.43, Canelones 7.14, Santa Lucía 7.36, San José 8.44, Cufré 10, C. Suiza 10.32, Rosario 11, P. del Sauce 10.40.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Puerto del Sauce el mismo día, á las 5 p. m., de Rosario á las 5.40 y de Colonia Suiza á las 6.15 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 27 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: á Colonia Suiza $ 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario 2.80, 2.80, 4.50; á P. del Sauce 3.00, 2.50, 5.00.

C. W. Bayne, A. General.

2786-Jn.8,11,12,14,15.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 30 de Junio.

Vapor SANTA MARIA, de Hamburgo y Cádiz, el 19 de Junio.

Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo, el 11 de Junio.

SALIDAS

Vapor SANTOS, para Hamburgo, el 17 de Junio.

Vapor CAP ARCONA, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton Boulogne y Hamburgo el 19 de Junio.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50.

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 155.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo, el 17 de Junio.

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 26 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF- "KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 16 de Junio.

Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 30 de Junio.

Vapor POLYNESIA, para Las Palmas y Hamburgo, el 14 de Junio.

Vapor THESSLIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 26 de Junio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533 — 316Fb15-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 15 de Junio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á Las Pamas, Cádiz y Barcelona y pasaje para todos los puertos españoles.

Esta Compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Inerntacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España y de Francia, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto. 1932-pte.

Agentes: CARRARU y C.a—URUGUAY 933.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Amazon	Junio 14	Alcalá	" 28
Araguaya	" 21	Asturias	Julio 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

Orisa	Junio 15	Oropesa	Julio 13
Ortega *	Junio 28	Orita *	Julio 26

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Oronsa *	Junio 21	Orcoma *	Julio 19
Victoria	Julio 6	Oriana	Agosto 3

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o.1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

(BURDIGALA)

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 13 de Junio de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES FORMOSA

Comandante: FABRE.

Saldrá el 8 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

EL VAPOR FRANCES ITALIE

Comandante: DOMINIQUE.

Saldrá el 16 de Junio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Dakar, Gibraltar, Marsella y Barcelona

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

INFANTA ISABEL DE BORBON

Saldrá de este puerto el 3 de Julio de 1913 para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construído, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desiderátum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas, Camarotes de 1.a, 2.a Económica, y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 1331. 1-pte.

TEUTONIA

— Empresa de Navegación —

El Vapor Nacional

"Dr. Kemmerich"

Saldrá el 22 de Junio directamente para Asunción y Concepción, recibiendo carga.

Para informes:

HERMANN KRABS & Co.

Calle Treinta y Tres 1423 — Montevideo

2757 Jun. 22.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24-pte.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO IMPORTANTE

La nueva línea de Tres Arboles á Piedra Sola del Ferrocarril Midland Extensión ha quedado abierta al servicio público para toda clase de tráfico, habiéndose inaugurado provisoriamente y hasta nuevo aviso el siguiente itinerario:

Kil. de Tres Arboles	ESTACIONES		Tren número 12 Lunes	Tren número 14 Martes	Tren número 16 Domingo, Miércoles y Viernes
—	Tres Arboles	Sale	5.25 p. m.	9.35 a. m.	4.00 p. m.
30	Totoral	»	6.15 » »	10.25 » »	4.50 » »
40	Criolla	»	6.35 » »	10.45 » »	5.10 » »
57	La Gloria	Llega	7.06 » »	11.16 » »	5.41 » »

Kil. de Piedra Sola	ESTACIONES		Tren número 11 Lunes	Tren número 13 Martes	Tren número 15 Domingo, Miércoles y Viernes
1	La Gloria	Sale	3.04 p. m.	7.19 a. m.	11.14 a. m.
18	Parada Criolla	»	3.35 » »	7.50 » »	11.45 » »
28	Totoral	»	3.55 » »	8.10 » »	12.05 p. m.
58	Tres Arboles		4.45 » »	9.00 » »	12.55 » »

J. STRACHAN, Administrador General Interino.

3141n.n.6.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 14 de 1913

DERECHO FINANCIERO

El Impuesto á las especialidades farmacéuticas

Con extravagante criterio jurídico, acaba de resolver el Ministerio de Hacienda la cuestión relativa á las penas que deben imponerse á los infractores de la ley de 2 de Mayo de 1910, que creó el impuesto sobre las especialidades farmacéuticas.

La única disposición penal incorporada á aquella ley es la contenida en el artículo 13, que dice textualmente así: «Las infracciones relativas al impuesto á que se refieren los artículos anteriores serán penadas con una multa igual á cincuenta pesos el valor de la estampilla». Sin embargo, el Poder Ejecutivo consideró leve esa represión y, corrigiendo la plana al legislador, resolvió aplicar en tales casos de defraudación, además de la pena pecuniaria que la ley ha votado, el decomiso de las mercaderías que se hubiese omitido estampillar. El decreto reglamentario de fecha 14 de Junio de 1910 consagró esa enormidad jurídica, agregando á la multa la imposición del decomiso.

La ilegalidad de la última medida no puede, siquiera, ser discutida. Si el legislador no quiso imponer á los defraudadores del impuesto sino una pena pecuniaria, mal se ha podido, por un simple acto administrativo, innovar en esa materia, ampliando el sistema de represión ideado por la ley.

No mejora la posición del jefe de la Hacienda, la circunstancia invocada en su decreto, de que la ley de presupuesto se ha referido, incidentalmente, á la aplicación del decomiso, estableciendo, en su artículo 24, que «de las mercaderías decomisadas y de las multas que se impongan sobre defraudación del impuesto á las especialidades farmacéuticas, se adjudicará el 50 por ciento á los denunciantes y el 25 por ciento á los procuradores.» Esa referencia vaga á una medida no consagrada expresamente por ley alguna, mal puede recibirse como manifestación indudable de que el legislador ha querido imponer á los defraudadores del impuesto aquel pesado castigo. Lo razonable es creer que, al votar tal artículo de la ley de presupuesto, la Asamblea partió de la base de que la aplicación del decomiso estaba autorizada expresamente por la ley que creó la contribución. De otro modo, se violaría una regla inconcusa de derecho financiero, según la que el monto de las contribuciones, la forma y época de pago, así como los medios escogitados para asegurar su percepción, deben establecerse en forma clara y visible, con el doble objeto de evitar los abusos de los recaudadores y las malas excusas del contribuyente deshonesto. En el caso concreto que motiva estos comentarios, los comerciantes gravados por el nuevo impuesto han podido exigir que la cuota del tributo, así como las penas establecidas para los defraudadores, quedaran fijadas, en forma indubitable, por la ley que creó la contribución. Nadie podría estar seguro de las obligaciones que lo vinculan al Fisco, si las leyes de impuestos fueran modificadas por preceptos perdidos en decisiones legislativas de otro carácter. Lo mismo que se ha utilizado la ley de presupuesto para modificar en términos tan vagos la organización del impuesto á las especialidades farmacéuticas, podríase, mañana, variar el régimen de otros impuestos por leyes de carácter civil ó de carácter político. Y, entonces, el contribuyente se vería obligado á conocer al dedillo toda la legislación, para medir la importancia de sus obligaciones con el Erario.

La flaqueza de criterio jurídico en el director del Tesoro, queda bien de manifiesto por la lectura del tercer considerando del decreto que impugnamos. Según el señor Cosio, «la buena fe invocada como atenuante, no significa una causa eficiente para determinar disminución de penas, desde que éstas, cuando son establecidas contra las infracciones á las leyes de impuestos, recaen sobre el hecho «constatado», sin tener para nada en cuenta la intención ni el concepto moral del que resulta contraventor». Curiosa doctrina, que no quiere ver defraudadores sino defraudaciones, y que, extendida en su aplicación, permitiría sustituir el Código Penal por una tarifa, inmutable y rígida, de delitos y de represiones!

Hay, pues, suficiente motivo para pedir que el jefe de la Hacienda medite y vuelva sobre la resolución que ha dictado. Si se juzga que las penas pecuniarias establecidas por la ley de 1910 no tienen la fuerza necesaria para prevenir las defraudaciones, váyase, en buena hora, al procedimiento del decomiso, pero pídase la imposición de esa medida al Poder Legislativo, para que la decrete en la forma clara y terminante exigible á toda prescripción que ha de afectar gravemente el interés privado.

La Delegación Comercial de Bostón

Su llegada á Montevideo

Según telegrama recibido por el doctor Federico W. Goding, cónsul de Norte América, enviado por Mr. Dillingham, secretario de la Delegación Comercial de Boston, esta corporación, actualmente en Buenos Aires, llegará á nuestra capital durante el miércoles 18 del corriente. El número de miembros que componen dicha corporación alcanza á treinta y nueve.

El programa provisorio de la recepción que aquí se les tributará es el siguiente:

Primer día — A las 7.30 a. m., recepción en el puerto por la Comisión oficial designada al efecto.— A las 10, recepción en la legación norteamericana.— A las 2 p. m., gira en automóvil por los alrededores de la ciudad, partiendo la comitiva de la Oficina de Exposiciones y terminando á las 5 con la visita á la Universidad, desde la cual tornará, á las 6.30, á su respectivo alojamiento.

Segundo día — Reunión en la Oficina de Exposiciones para visitar su personal é informarse de sus instalaciones y funcionamiento.— A las 5 p. m., recepción por el señor Ministro de Industrias.

Tercer día — A las 10 a. m., reunión en la Oficina de Exposiciones á fin de convenir las visitas que la Delegación ha de realizar á diferentes centros industriales y comerciales de la ciudad.— A las 8 p. m., banquete en el Club Uruguay ofrecido por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Los clubs Uruguay é Inglés, por su parte, también cumplimentarán debidamente á la susodicha delegación.

Por variar, no tiene razón

Ha escrito S. E.:

"Con motivo de nuestro desmentido á una noticia de EL SIGLO sobre pretendidas conferencias entre el Presidente de la República y el ministro de Hacienda, relacionadas con ciertas incidencias del "affaire" Avegno, aquel órgano contubernal ha insinuado un reproche contra el señor Batlle y Ordoñez, acusándolo de despreocuparse de una cuestión de tanta importancia.

"Nos limitaremos á observar á EL SIGLO que una cosa es rectificar una noticia falsa lanzada á la circulación, y otra muy distinta no interesarse por los asuntos que afectan en alguna forma al país.

"Hay también mucha diferencia entre tratar estas cuestiones con la serenidad de criterio con que deben considerarlas las personas ajenas á toda pasión, y abordarlas bajo la influencia de ciertos sentimientos de hostilidad ó aversión, no compatibles con la imparcialidad absoluta."

Haremos notar, en primer término, que el desmentido liso y llano, á secas, de las conferencias entre el Presidente de la República y el ministro de Hacienda sobre el «affaire», unido á la permanencia del doctor Romeu en el ministerio, autorizaban para suponer que el primero no se daba, como es evidente no se dió cuenta exacta de la situación que había creado al gobierno la participación de aquel secretario de Estado en tales andanzas.

El último párrafo contiene una imputación maligna — S. E. no puede abstenerse de caer en ellas — que destruiremos con facilidad volviendo la oración por pasiva.

Tan no es cierto que hayamos procedido bajo el impulso de sentimientos de hostilidad y aversión, que, para no agravar la situación del doctor Romeu, dejamos pasar uno, dos, tres, cinco, seis días sin hacer la menor insinuación sobre la implicancia moral de su permanencia en el ministerio, y fué recién después de tan larga espera, viendo comprometido gravemente el decoro del gobierno y el del país, que escribimos para decir lo que desde un principio estuvo en todos los espíritus, lo que ya estaba en todos los labios, lo que sólo escapaba al criterio excelso del Presidente de la República: que el doctor José Romeu era un ministro imposible.

No hemos sido nosotros, pues, quienes hayamos procedido, en el caso, bajo el impulso de reprochables sentimientos: quien lo ha hecho es el Presidente de la República, que movido por sus aparceros de camarilla, se empeñó en mantener en su puesto á un secretario de Estado, gravemente comprometido en inenarrable trama, viéndose al fin obligado á hacer lo que desde un principio le estaba prescripto por la moral y por el sentido común, bajo la presión de la opinión pública, de la prensa y de la Cámara de diputados.

EL DOCTOR ROMEU

RENUNCIÓ ANOCHE

Recién anoche, á las 11, el doctor José Romeu se decidió á redactar su renuncia de Ministro de Relaciones Exteriores.

La renuncia fué, á esa hora, entregada al jefe de la policía de investigaciones, señor Brizuela, quién la llevó al Presidente de la República.

Suenan para reemplazar al doctor Romeu los señores Eduardo Acevedo Díaz y Andrés Lerena.

CONTRA LA REFORMA

Comité de la juventud colorada anticolegialista

SESION DE AYER

La conferencia de esta noche en la Sociedad Francesa

En el local de la Comisión Nacional Colorada se reunió ayer tarde el Comité Anticolegialista que preside el doctor Juan A. Cachón. Asistían los señores: Doctor Juan A. Cachón, bachiller Horacio Abadie Santos, bachiller Juan J. de Aguiar, doctor Rafael Schiaffino, doctor Oscar Ferrando y Olaondo, bachiller Juan Carlos Gómez Haedo, doctor Carlos María Prando, doctor Agustín A. Musso, doctor Mario Rossi, José Pedro Blixen Ramírez, Juan A. Viera, bachiller Teodoro Pérez Perdomo, Silverio Dinardi.

Abierta la sesión se dió cuenta de una invitación del Comité Colorado Independiente para concurrir á la conferencia que organizada por ese Comité se realizará el sábado 14 en la Sociedad Francesa.

Se resolvió invitar en la forma de que da cuenta la información que más abajo publicamos.

La mesa dió cuenta de que en Mercedes, un importante grupo de colorados, trabaja activamente para constituir un comité departamental anticolegialista, que responderá al programa de principios del Comité Central.

Se entró luego á tratar el punto de si el Comité debía de dirigirse á la Cámara de Representantes, solicitando la prórroga del período de inscripción.

Después de un cambio de ideas, se resolvió afirmativamente, aprobándose la moción presentada por el doctor Ferrando y Olaondo.

Se resolvió citar el Comité para el martes próximo.

He aquí la nota recibida por el Comité y á la que nos referimos más arriba:

Montevideo, Junio 6 de 1913.—Señor Presidente del Comité de la Juventud Colorada Anticolegialista, doctor Juan A. Cachón. —Distinguido correligionario: En nombre del Comité de la Juventud Colorada Independiente, me es muy grato invitar á usted y demás correligionarios que integran el Comité de su digna presidencia, para asistir á la conferencia que, contra la reforma de nuestro Código Político en los actuales momentos é implantación del Poder Ejecutivo Colegiado, se realizará el sábado 14 del corriente á las 8.30 p. m. en el local de la Sociedad Francesa, calle Arapey, bajo los auspicios del Comité que tengo el honor de presidir.

En esa conferencia tomarán parte los señores Horacio Jiménez de Aréchaga, doctor Juan María Lago, doctor Daniel Martínez Vigil y el que suscribe, que abrirá el acto.

Aprovecho la oportunidad de reiterar al distinguido correligionario las seguridades de mi más alta consideración.—Manuel Dubra, presidente; E. Pagola, secretario.

Relacionada con esta invitación se nos envía la siguiente para su publicación:

El Comité Central de la Juventud Colorada Anticolegialista invita á sus miembros señores: doctor Abelardo Véscovi, Juan Daquó, doctor Carlos M. Prando, León Pryreu, doctor Carlos M. Gurméndez, escribano Héctor A. Gerona, Pedro Oneto y Viana, doctor Daniel Castellanos, Nelson Carrasco, doctor Félix Polleri, Hércules Mezzottoni, doctor Mario Rossi, bachiller Teodoro Pérez Perdomo, Juan Yates Fleurquin, doctor Ricardo Goyena, Enrique Thode, Enrique Saavedra, bachiller Ignacio Cohelo, José P. Rodríguez, Alberto Herrera Reyes, escribano Héctor Ortiz Garzón, doctor Agustín A. Musso, Silverio Dinardi, Carlos M. Vallejo, bachiller Juan A. Viera, Joaquín Baltar, doctor Rafael Schiaffino, Carlos Pérez Marexiano, bachiller Humberto Boggiano, bachiller Domingo Bordaberry, José Antuña, Agustín de Castro Ruano, Alcides Enciso, bachiller Román Lezama Muñoz, José Pedro Blixen, Emilio Laguardia, doctor Melitón Romero, Francisco Prestes, bachiller Héctor Ferreira, Carlos E. Castellanos, doctor Wenceslao Regules, Elzear S. Giuffra, bachiller Horacio Lessa, bachiller Gilberto Regules, Horacio Acosta y Lara, bachiller Pedro Puppo, Rodolfo Pirla, doctor Pedro Seoane, Armando Acosta y Lara, doctor Oscar Ferrando y Olaondo, Arturo Rodríguez Silva, doctor José May, bachiller Domingo Reyes, Raúl Rodríguez, Gonzalo Salterain, Abelardo Torres Mendoza, Alejandro Uguccioni, escribano Lincoln Vidal, Mario Zubillaga, y á los Comités Anticolegialistas seccionales, para que concurran á la conferencia que en pro del aplazamiento de la reforma de la Constitución y contra el Ejecutivo Colegiado se celebrará, bajo los auspicios del Comité de la Juventud Colorada Independiente, el sábado 14 de Junio, á las 8.30 p. m., en el local de la Sociedad Francesa, donde harán uso de la palabra los señores doctor Daniel Martínez Vigil, coronel Manuel Dubra, Horacio Jiménez de Aréchaga y doctor Juan M. Lago.—Juan Andrés Cachón, presidente; Juan José Aguiar (hijo), Juan Carlos Gómez Haedo y Horacio Abadie Santos, secretarios.

INVITACION

El Comité Central Colorado, invita á sus asociados y á todos los correligionarios anticolegialistas, para que concurran hoy 14, á las 8 y 30 p. m., al local de la Sociedad Francesa, (calle Arapey, entre Canelones y Maldonado) á oir la conferencia que darán,—bajo los auspicios del Comité de la juventud colorada independiente,—los señores Daniel Martínez Vigil, coronel Manuel Dubra, Horacio Giménez de Aréchaga y doctor Juan María Lago.—Montevideo, Junio 14 de 1913.—Guillermo West, vicepresidente.—Dalmiro Felippone (hijo), secretario.

COMITE DE LA JUVENTUD COLORADA INDEPENDIENTE

El Comité de la Juventud Colorada Independiente, invita á los correligionarios de la capital y á todos los que simpaticen con la idea, para la conferencia que contra la reforma inmediata de la Constitución y bajo los auspicios de este Comité, darán hoy sábado á las 8 1/2 p. m. en el salón de la Sociedad Francesa, los señores doctor Daniel Martínez Vigil, Juan María Lago, Manuel Dubra y Horacio Jiménez de Aréchaga. — Montevideo, 13 de Junio de 1913.—Manuel Dubra, presidente; Horacio Jiménez de Aréchaga, primer vice presidente; Leogardo Miguel Torterolo, segundo vice presidente; José Virginio Díaz, tercer vice presidente; Antonio P. Musso, tesorero; Alfonso B. Crispo, Juan María Lago, Guzmán Acosta y Lara, Carlos A. Piñeyro, Rafael Quartino Herrera, Julio César Abella, Luis A. Morelli, Orosmán Moratorio, Justo B. Ortiz, Carlos Falero Rodríguez, Orestes Acquarone, Ernesto Fernández Espiro (hijo), Pedro Velázquez, José Pedro Delbono, Eduardo Arechavaleta, Alfredo Macció, Manuel E. Perea Lacordelle, Angel Somaschini, Antonio M. Falco, Orestes Ferrari de Ferrero, A. Martins, Eduardo Acquarone, Julio M. Pérez Fernández, Alvaro Montero Alvarez, Enrique Martín Medardo Costa, Héctor J. Delbono, Aquiles Mairet, vocales; Alejandro E. Casal, Enrique M. Pagola, Hernán Catalá Moyano, secretarios.

COMITE JUVENTUD COLORADA INDEPENDIENTE DE LA 1.a SECCION

El Comité Juventud Colorada Independiente de la 1.a sección exhorta á los correligionarios de la capital y á todos los que simpaticen con la idea, á concurrir á la conferencia que contra la reforma de la Constitución en los actuales momentos darán hoy sábado á las 8 1/2 p. m. en el salón de la Sociedad Francesa, los señores doctores Daniel Martínez Vigil, Juan María Lago, Manuel Dubra y Horacio Jimenez de Aréchaga.—Montevideo, 14 de Junio de 1913.—Orestes Acquarone, presidente; Alvaro Martins, O. Ferrari, A. Ferrero, secretarios.

COMITE JUVENTUD COLORADA INDEPENDIENTE DE LA 6.a SECCION

El Comité de la Juventud Colorada Independiente de la 6.a sección, invita á los correligionarios y demás ciudadanos que simpaticen con la idea, á concurrir á la conferencia que contra la reforma inmediata de la Constitución, darán hoy sábado en el salón de la Sociedad Francesa á las 8 1/2 p. m. los señores doctores Daniel Martínez Vigil, Juan María Lago, Manuel Dubra y Horacio Jiménez de Aréchaga.—Montevideo, 14 de Junio de 1913.—Manuel E. Perea Lacordelle, presidente, Julio César Abella y Pedro Velazquez, secretarios.

Se invita á los correligionarios de la 6.a sección para que concurran á la conferencia que contra la reforma inmediata de la Constitución tendrá lugar hoy en los salones de la Sociedad Francesa á las 8 y 30 p. m., auspiciada por el Comité de la Juventud Independientes y en la que harán uso de la palabra los señores doctor Daniel Martínez Vigil, doctor Juan María Lago, coronel Manuel Dubra y señor Horacio Jiménez de Aréchaga.—Pedro Manini Ríos, presidente; Oscar V. Tardáguila, Lincoln Vidal, Carlos M. Vallejo, Silverio Dinardi, secretarios.

COMITE JUVENTUD COLORADA INDEPENDIENTE DE LA 8.a SECCION

El Comité de la Juventud Colorada Independiente de la 8.a sección exhorta á los correligionarios de la capital y á todos los que sean opuestos á la reforma de la Constitución en los actuales momentos políticos, á concurrir á la conferencia que contra la reforma inmediata de la Constitución, darán hoy sábado á las 8 1/2 p. m. en el salón de la Sociedad Francesa, los señores doctores Daniel Martínez Vigil, Juan María Lago, Manuel Dubra y Horacio Jimenez de Aréchaga.—Montevideo, 14 de Junio de 1913.—Orosmán Moratorio, presidente; Antonio M. Falco y Aquiles Moiret, secretarios.

Misión periodistica

El señor Arturo P. Visca

Desde ayer se encuentra en Buenos Aires, en misión periodística, el señor Arturo P. Visca, á quien nuestro colega «La Razón» comisionó para obtener amplias informaciones acerca de las dramáticas circunstancias en que la señorita Irma Avegno atentó contra su vida.

El señor Visca regresa hoy en el vapor «Roma», en el que vienen también los señores Pedro y Emilio Avegno conduciendo los restos de su infortunada hermana y dará cuenta en «La Razón» de esta tarde de las impresiones recibidas en su visita á Temperley donde se entrevistó con la religiosa que presta sus servicios en el Hospital Español, acerca de cuya actitud se han transmitido desde Buenos Aires pormenores falsos que la presentan como causante indirecta del suicidio, por haber negado hospitalidad á la señorita Avegno, impulsándola así á extremos fatales.

A este respecto publicamos en la amplia información telegráfica que recibimos anoche de Buenos Aires noticias que desvirtúan aquellos informes y restablecen la verdad de los hechos.

Importante contrabando apresado

Tiroteo con los contrabandistas

En el Ministerio de Hacienda se recibió un telegrama expedido por el receptor de Aduana del departamento de Cerro Largo, por el que comunica que ayer á las 3 a. m. la guardia aduanera tuvo un encuentro con una partida de contrabandistas en el paraje conocido por Sarandí, que terminó con la fuga y derrota de éstos, que se llevaron un herido.

Los aduaneros se incautaron de 7 caballos con 7 cargueros de tabaco, no habiéndose producido por parte de las fuerzas ninguna baja en el recio tiroteo que se entabló.

DEL DRAMA A LA TRAGEDIA

CONTINUACION DEL SUMARIO

DILIGENCIAS JUDICIALES

EL CONCURSO DE LA SEÑORITA DE RUBIO

LOS RESTOS DE IRMA AVEGNO

SU TRASLADO A MONTEVIDEO

INFORMES COMPLETOS

La [illegible] impresión de dolor y de ansiosa espectativa, de dolor por la triste suerte de Irma Avegno, de espectativa por los resultancias del sumario, persiste en el espíritu público. El público vive pendiente de la marcha del proceso, arrebatándose las ediciones de los diarios que han llegado á su venta á cifras no conocidas en los momentos más graves de la vida política.



IRMA AVEGNO EN TRES ETAPAS DE SU VIDA

A los 15 años

El sumario continúa practicándose muchas é interesantes diligencias, que permiten esperar se hará luz en la sombra de la trágica intriga. Según todos los datos, acentúase la probabilidad de que alguna voluntad superior á la de la señorita de Avegno, voluntad masculina, de individuo avezado á los negocios y entrada en los trajines de la vida, sea el verdadero motor de todo este mecanismo infernal, en cuyos engranajes sucumbió la infortunada protagonista. En todo este drama de Gran Guignol [illegible], se mueve, palpita, ese factor no reconocido hasta hoy pero que, según las previsiones más autorizadas, acabará por quedar en evidencia.

Las últimas horas de Irma y la conducta de Sor Isabel

LOMAS DE ZAMORA, 5.40 p.m. — A EL SIGLO.— En cumplimiento de la misión especial que Vds. me confiaron, apenas desembarcado me trasladé á esta población á fin de obtener allí detalles relativos á las últimas horas de la infortunada Irma y, especialmente, respecto á lo ocurrido con la hermana de la señorita Eulalia Rubio, Margarita Rubio, que como es sabido, es hermana de caridad en el Hospital Asilo Español de esta localidad, con el nombre, en religión, de Sor Isabel.

No sin gran trabajo, despues de visitar el sitio en que Irma puso fin á sus días, me fué dado entrevistarme con la referida religiosa, pues ésta, por causas acerca de las cuales no es menester insistir en este momento, se había negado terminantemente á someterse á interrogaciones periodísticas.

Una vez al habla con Sor Isabel, y después de exponerle lo que acerca de su intervención en el doloroso suceso se aseguraba, pude obtener de ella las siguientes interesantes informaciones:

Irma Avegno estuvo en Temperley, desde el momento de su llegada á esta localidad hasta el instante de su trágica decisión, veintidos horas.

La triste heroína del emocionante drama llegó á Temperley el martes por la noche, pasando en el Hospital-Asilo Español toda la noche, sin dormir. Su presencia en ese establecimiento no fué conocida más que por Sor Isabel, pues ni aun la vieron el médico doctor Dolorca y el practicante señor Ceferino Garrido, ambos ignoraron hasta último momento que se trataba de Irma Avegno, la protagonista del sensacional «affaire» montevideano.

En la mañana del día siguiente, martes, llevaron á Irma á la casilla del guarda vía del Ferro Carril de San Pedro, [illegible] situada á poca distancia del hospital-asilo.

Los acompañantes de Irma dijeron al guarda vía que se trataba de una señora fugada de San Luis por disgustos de familia, cosa que le había dicho Irma, poco antes de ir en procura del referido refugio.

Al atardecer del martes, Irma volvió al hospital, hablando allí nuevamente con Margarita Rubio, es decir, con Sor Isabel, la cual hacía poco había vuelto de Buenos Aires y de Luján, donde fuera á fin de hacer diligencias para obtener los medios y la autorización eclesiástica necesarios para hacer refugio á la prófuga y salvarla.



A los veinte años

Cuando se hallaba en Luján, Sor Isabel supo que la policía seguía muy de cerca á la fugitiva y, en cuanto se halló nuevamente en Temperley dió de ello noticia á Irma, informándole presurosa, que huyera para evitar que fuera capturada en el propio hospital.

Poco después, á eso de las 6 y 15 p.m., hubo alarma en el establecimiento, corriéndose en él la voz de que llegaba la policía para proceder al arresto de la forastera. Irma, entonces, fugó, llevando consigo, á más de la pequeña canasta que contenía sus alhajas, dinero y ropa fina, una linterna sorda que le fué proporcionada por el doctor Dolorca y por el practicante Garrido, quienes tan solo poco antes se habían enterado de que la prófuga era Irma Avegno. Este, momentos antes de abandonar el hospital, había dicho á su amiga la monja, con acento de resolución inquebrantable, que viva no la apresarían.

No había, acaso, transcurrido un cuarto de hora desde el instante en que Irma abandonara el hospital, cuando se sintieron en éste, á la distancia, dos detonaciones casi simultáneas.

Inmediatamente de oírlas, el doctor Dolorca y el practicante Garrido, adivinando la terrible verdad, se lanzaron fuera del establecimiento á fin de acudir al lado de Irma, por si aún era tiempo para prestarle auxilio, ó para dar con su cadáver.

Pero, á causa de la oscuridad de la noche, sus indagaciones resultaron infructuosas. Hasta las 11 p. m. recorrieron los alrededores del hospital sin poder dar con el cuerpo de Irma. Vueltos al establecimiento, sólo pudieron enterarse que efectivamente la triste resolución de Irma se había cumplido, cuando, á la mañana siguiente, al levantarse, se enteraron de que el cadáver de la infortunada jóven había sido hallado por el chacarero Pablo Gia-[illegible].

He podido comprobar que Irma, al llegar á Buenos Aires, procedente de Montevideo, fué primeramente á casa de sus parientes de la calle Belgrano, trasladándose luego á Morón y de ahí á Temperley, ignorándose de qué medios de locomoción se valió para realizar esta última etapa de su dolorosa peregrinación.

Durante toda la mañana de hoy y aún en este momento en que telegrafío, millares de personas rodean el local de la Comisaría, ansiosos por ver el cadáver de la desdichada Irma. De Buenos Aires y de las localidades cercanas sigue acudiendo gente, deseosa, también, por presenciar el transporte del cadáver hasta la capital federal.—Corresponsal especial.

A los veinticinco años

El señor Emilio Avegno

Un diario, con intención muy buena, lo reconocemos, pero dando lugar involuntariamente á comentarios malignos, ha dicho que el señor Emilio Avegno, padre de la desgraciada Irma, se encerró en su cabaña de Piedras Blancas, desde que salió á luz ésto lo, manteniéndose en esa actitud hasta el presente.

La información es equivocada, pues el señor Avegno recién se ha recluído, y no en Piedras Blancas sino en su casa de la calle 18 de Julio después de la muerte de su hija.

En un principio, como ayer lo dijimos, su actitud lejos de ser pasiva, y la pasividad en este caso hubiera sido indiferencia, fue de actividad constante esforzándose por mejorar la situación de su hija, y aún por salvarla si cabía salvación.

Con tal objeto, envió á sus hijos á Buenos Aires, consultó abogados, con el fin de preparar los elementos de la defensa de Irma, y aún hoy mismo persiste en la resolución de cooperar en lo posible á que se haga en el asunto una luz que tiene la seguridad de que, sino vindicará la memoria de aquella que tan dura expiación se impuso, atenuará por lo menos sus responsabilidades.

Se puede asegurar, en consecuencia, que si el trágico desenlace se ha producido, no es porque hayan faltado á la señorita de Avegno todos los auxilios que el afecto de los suyos podía hacer llegar hasta ella, dentro de lo que las circunstancias permitían y con las limitaciones que imponía su misma actitud resistente á todo acercamiento.

Marcha del proceso

LA TAREA JUDICIAL DE AYER

Con toda actividad, sin darse un momento de reposo, el juzgado de instrucción á cargo del doctor Bocage prosigue su labor relativa al esclarecimiento de todos los hechos que tienen relación con el escándalo financiero que ha costado la vida á la señorita Irma Avegno.

Ayer, nuevas personas prestaron declaración ante el referido magistrado, y fueron los señores Arturo Hebert Jackson,

[illegible]

Declaración interesante

[illegible]

Circular á los gerentes de bancos

[illegible]

Un proceso

[illegible]

Los restos de Irma Avegno

DE LOMAS DE ZAMORA A BUENOS AIRES

Piadoso homenaje

[illegible]

El sumario por el suicidio

[illegible]

El embargo de los restos

[illegible]

Gestiones

[illegible]

Documento importante

[illegible]

Piedad vana

[illegible]

Irma y las joyas en el Casino de Ramírez

[illegible]

Otros damnificados

[illegible]

Comprobación de firmas

[illegible]

Nuevo vale protestado

[illegible]

Tasación de propiedades

[illegible]

"El caso Romeu"

[illegible]

Relación de los bienes y deudas de la señorita Eulalia Rubio

ACTIVO

Inmuebles

[illegible]

Fracciones de campo en el departamento de Cerro Largo

[illegible]

Acciones y valores

[illegible]

Bienes muebles

[illegible]

PASIVO

Deudas hipotecarias

[illegible]

Deudas prendarias

[illegible]

Acreedores simples por vales

[illegible]

Cuentas Corrientes

[illegible]

RESUMEN

Activo

[illegible]

Pasivo

[illegible]

DECLARACIONES

[illegible]

Las diligencias policiales

UN EXTENSO PARTE

[illegible]

Partido colorado

CLUB COLORADO INDEPENDIENTE

[illegible]

VIDA SOCIAL

EL "DERNIER CRI" DE LA MODA INGLESA

Elegante traje de estío

EN LA DIPLOMACIA—

Llegan el lunes á esta capital con el objeto de asistir á la boda de la señorita René Usher Conde con el doctor Mario Artagaveytia, el ministro de la Argentina en Bolivia doctor Adolfo Saldías, su esposa Sara Guillot de Saldias y sus hijos.

—Dice "El Figaro" de París:

El embajador especial de la República Argentina y su señora, han dado en el Hotel Majestic, una fiesta espléndida en honor del cuerpo diplomático, la colonia argentina y sus amigos de París.

Entre los concurrentes se hallaba lo más distinguido de la política, la banca, las letras, las artes y el periodismo; el embajador señor Lainez y su señora hacían los honores con exquisita cortesía despidiéndose al mismo tiempo de cuantas personalidades les han otorgado en París un recibimiento tan simpático como se merece su distincion y sus amabilidades.

Los salones estaban magnificamente engalanados con flores, adimirándose entre ellas, la belleza y la elegancia de las mujeres argentinas."

—En el mes entrante llegará á esta capital, la esposa del ministro de Bélgica y sus dos hijitas.

—Durante la presente "season", el ministro argentino doctor Moreno y señora, darán una serie de comidas de las que participarán los diplomáticos residentes y personas de su relación.

FIESTAS Y REUNIONES—

Como lo habíamos anunciado muy concurrido se vieron ayer tarde los salones del Tea Room. Debíase tan distinguida asistencia, á la iniciativa que ha surgido de un buen grupo de niñas y caballeros, de congregarse allí los viernes de cada semana, lo que equivale á imponer un día de moda.

Desde las cinco á las siete, se gozó de un ameno ambiente, deslizándose las horas en grata sociabilidad.

La reunión de moda de ayer ha sido la primera de esta "season", y por el éxito obtenido, nos es fácil pronosticar que las sucesivas serán aún más interesantes.

—No bien terminen las obras de refacción que se están haciendo actualmente en casa del secretario de la Legación Argentina señor Solano Torres Cabrera, sus señoritas hijas ofrecerán un té de tarde que, como los del año anterior, resultará lucidísimo.

—Las señoritas de Basañez Avalos, ofrecerán una fiesta á sus amistades, así que lleguen á esta capital los esposos Basañez-Rodríguez Mendoza.

Aunque dicha reunión estará revestida de carácter íntimo, no por eso dejará de tener un buen éxito.

JULIO PIQUET—

Desde ayer es nuestro huésped el distinguido compatriota señor Julio Piquet, exdirector de este diario, que de tantas simpatías goza en nuestra sociedad.

El señor Piquet ha venido á ultimar ciertos asuntos antes de emprender viaje á Europa en unión de su familia, viaje que se realizará el 11 de Julio próximo.

Nuestra cordial bienvenida al apreciado amigo y colega.

DEMOSTRACIONES—

El doctor Nicasio del Casillo, juez Letrado de San José que se encuentra en esta capital en uso de licencia, se trasladará hoy á la capital maragata con el objeto de asistir á un banquete que en ocasión de su próximo enlace le ofrecerán esta noche varios amigos de aquella localidad.

ENLACES—

En los primeros días de Octubre próximo se realizará la boda de la señorita Elina Zubillaga con el ingeniero Roberto Sundberg.

VIAJEROS—

Se han instalado en un apartamento de l'Avenue Victor Hugo, en París, las señoras Leocadia Lafone de Villagrán, Esperanza Villagrán de Ciganda y las señoritas Adela Lafone y Adela Villagrán, donde se radicarán definitivamente.

—Para mediados del mes de Octubre próximo, regresarán de su viaje á Europa el ingeniero José Serrato, su señora esposa Josefina Perey de Serrato y sus hijos. En el viejo continente demorarán su estadía las familias de Perey, Storace y Soneira, hasta mediados del año entrante.

—Ayer de mañana regresó de su estancia en Canelones el señor Eduardo L. Buisán.

—Con motivo del desgraciado drama que ha conmovido tanto á nuestra sociedad, llegan mañana de su estancia en Tacuarembó el señor Eugenio Winterhalter, su esposa Concepción Avegno de Winterhalter y sus niños, no habiéndoles sido posible llegar para el sepelio de la señorita Irma Avegno.

—Para la ciudad vecina, partió anoche el señor Carlos L. Pratt.

—Regresó de Buenos Aires, en donde pasó algunos días, el señor Dardo Martínez Sierra.

—Noticias recibidas de Europa nos hacen saber que es del todo satisfactorio el estado de la señora Sofía Platero de Idiarte Borda, quien partirá en estos días para Vichy.

—Regresó de su estancia en Conchillas del señor Guimerá, el señor Jacinto Muxi y su esposa la señora Angela Avegno de Muxi.

—Con el objeto de pasar algunos días en la Colonia Suiza, se ausentan en breve el señor Alfredo Boffil y su señora Rita Pons de Boffil.

—Llegó de Buenos Aires el señor Luis Cabral Hunter.

—Anuncian su viaje de regreso á ésta, con procedencia de Europa, el señor Félix Euxarco Oribe y su señora María Ayerza de Euxarco, que han viajado por las principales ciudades del viejo mundo en este último tiempo.

—En París actualmente se encuentran los señores Enrique Blixen y Mario Uriarte.

—El 10 de Agosto próximo, parten para Europa el señor Juan Méndez Alcain y su esposa, la señora Amelia Díaz Valdez.

—El domingo se traslada á Minas, donde pasará una temporada de veinte días, la señorita Aurelia Muñoz.

—De su establecimiento de campo ha llegado el señor Joaquín Serratosa Cibils, acompañado de su esposa, la señora Sofía Stajano Cibils.

—Procedente de su estancia en Minas, llegó el señor Blas Cortés, acompañado de su familia.

—Regresó á Buenos Aires, el señor Adrián Harriague Castex.

—Ha llegado de la vecina orilla, el señor Carlos Reyles (hijo).

—Se encuentran en ésta, el señor Vicente P. Constantino y su señora esposa.

—Partió para Buenos Aires anoche, el doctor A. Sánchez Saez, quien fué nuestro huésped por breves horas.

—De Buenos Aires, llegó ayer el diputado don Manuel Stirling.

—De la vecina orilla, llegó ayer el doctor Carlos Goffré.

—Llegó de la capital vecina, el señor César Díaz.

—Para Buenos Aires, lugar de su residencia, partieron ayer los esposos Chiarino-Etchegaray, acompañados de la señorita Aida Chiozza, quien pasará una corta temporada en la vecina orilla.

—El 2 de Setiembre se embarcará en Génova con destino á esta capital, el ingeniero Hugo Rosciano, que se radicará aquí.

—El martes próximo llegará de Europa el doctor Melchor Pacheco, acompañado de su familia.

—Ha venido de Buenos Aires, nuestro cónsul en el Brasil señor Manuel Bernardez, con su familia.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Gerónimo Alvarez, Nicolás Oliva, Enrique Moeller, Alejandro Rivera, Faustino Corti, Gerónimo Cerda y familia, Ernesto Echeverría y señora, Tomás Monzon, José Grassi, Vicente Gallardini, Teodoro Piston, Juan F. Aragón, Juan Urdebay, Francisco Pomés, Italo E. Perotti, Martín López, Enrique Martínez, Arturo Dean, Eliseo Bosio, Juan Doval, Anastasio Trillo, Carlos Montaldo, Miguel Rendina, Juan Blanco, Federico Morató, Enrique Vidal, Santiago Fernández, Antonio P. Bachini, Juan Wilson.

—En el vapor francés "Burdigala" se embarcaron con destino á Europa: Julio Arzeno, Teodoro Goutz y señora.

EN EL "CIRCULO PIO X"—

Todo un éxito promete alcanzar la velada que se efectuará el domingo 15 de Junio en el salón de actos públicos, que este activo núcleo de juventud posee en la calle Mercedes esquina Daymán.

El acto dará comienzo á las 8 y 45 p. m., rigiendo un programa realmente atrayente. Tomarán parte el cuadro dramático y la estudiantina, que, como se sabe, la integran distinguidas niñas de nuestra sociedad.

Las entradas al precio de veinte centésimos se expenderán en el mismo salón.

Una comisión de caballeros se encargará de atender á la concurrencia.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Desde hace varios días ocupan una casa en la calle 25 de Mayo casi esquina Juan Carlos Gómez, el señor Francisco Castellanos y su familia.

—En el mes entrante volverán á ocupar su casa de la calle 25 de Mayo, el señor Augusto Morales y su familia.

ENFERMOS—

Noticias recibidas ayer de la capital vecina nos dan cuenta de que la salud de la señora Zoraida García de Arrúe ha entrado en su período de franco restablecimiento.

—Muy mejorada de sus dolencias se encuentra la señorita Olivia Dupont Martínez.

—Desde hace varios días es completamente grave el estado de salud de la señorita Clara Mendoza.

—Por cartas recibidas de Europa por la familia de Arteaga, se sabe que se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud del señor Pedro Arteaga, que se encuentra en un importante sanatorio de las cercanías de París.

—Guarda cama desde hace días, la señora Serrana Méndez Alcain de Vilaró.

—Restablecida se encuentra la señora Isabel Laguarda de Callorda.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, la señorita Sara Urta.

NECROLOGICAS—

Muy concurrido se ha visto en la capital vecina, el sepelio de la señorita Delia García Calvo, realizado anteayer.

En el cortejo fúnebre figuraba todo lo más distinguido de aquella sociedad.

Actividades nacionalistas

Reunión del Comité Central

El Comité Central pró inscripción cívica nacionalista celebra sesión esta noche en el Club Nacional. La Secretaría nos pide la publicación de la siguiente convocatoria:

Se cita á los señores Domingo Baqué, Héctor Luis Borrás, Ismael Cortinas, Pedro Echeverría, doctor Alfredo García Morales, doctor Luis Alberto de Herrera, Alberto Heber Uriarte, Miguel R. Manrupe, Rogelio B. Mendiondo, Manuel Oribe Coronel, Benjamín Pereira, Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, Octavio Rodríguez, Dr. Francisco Rodríguez Larreta, José M.a Silva y Antuña y Héctor Ubios Imas para la reunión que tendrá lugar hoy, sábado 14, á las 9 de la noche en el Club Nacional.—Francisco del Campo, Presidente; Luis Enrique Andreoli, Mario Balparda Blanco, José V. Barbat, Ruperto Sienra Lessa, Secretarios.

Expedición de recaudos

Se ruega á los señores que á continuación se enumeran pasen por el Club Nacional cualquier día hábil de 9 a. m. á 12 p. m., á fin de aclarar los datos que han suministrado para la busca de los documentos que les son necesarios para la inscripción:

Enrique Mañane, Luis Barbieri, Miguel Demetrio Rey, Nicolás Cuadri, Rogelio Ubiría, Braulio Ramos, Horacio Díaz, Valentín Castro, Antonio Boni, Eduardo Cheulo, José Montelli, Carlos Julián Iglesias, Fermín Rodríguez, Roque Forte, Julio Cabrera, Zenón Espíndola, Fausto Rocha, Manuel Varela, Antonio Santos, Diego Pereira, Lorenzo Sosa, Silvestre Benitez Gervasio Fernández, Pantaleón Eustaquio Furtado, Casiano Nieves Ferreira, Antonio Distacio, José M.a García, Antonio Sabajanes, Juan Giriboni, José Bellini, Braulio Horno, Ernesto A. Vera Torres, Luis Boncare, César De María, Luis Rosello, Octavio G. Risso y Antuña, Antonio Soane, Víctor A. Vero, Angel Varela, José González, José Gazzano, Emiliano Martínez, Ventura Labani, Lino Zerez, Arturo Chanez, Esteban Chalá, Cándido Fraga, Mariano Martínez, Juan Manuel Ferreiro, Mariano Malvarez, Luis Venzuli, Francisco Cacho, Ildefonso Berriel, Lorenzo Arago, Félix Piñeiro, Joaquín Rochel, Bernardo Reviela, Lisandro Lamas.

Conferencias de propaganda

Esta noche se celebran dos importantes asambleas de propaganda en favor de la inscripción. Una de ellas tiene lugar en el local del Club Rafael Pons, calle Millán núm. 99, y la otra, organizada por la comisión seccional de la 21, en el vecino pueblo de Sayago.

El Comité pró inscripción ha designado á varios de sus miembros para que los representen en las asambleas.

En el Reducto harán uso de la palabra los señores Angel M. Méndez, doctor Aurelio Pereira Núñez, Turienzo y Aguirre. En Sayago hablarán el doctor Eduardo Rodríguez Larreta y los señores José Víctor Barbat y José Saenz de Zumarán.

Expedición de recaudos

A disposición de los interesados se encuentran los siguientes recaudos: Luis Estevan, Sixto D. Jehazo, Paulino García Méndez, Andrés Alberto Ferrando, Severo Ignacio Mancebo, Manuel Pérez, Adolfo Ricardo Gutiérrez, Alberto Miguel Manino, Manuel Rodríguez Viera, Andrés Casal, Emilio Camaño, Silvestre Pablo Camaño, Angel Placeres, Santiago Luis Germano, Manuel Joaquín Sánchez, Juan Antonio Rius, Manuel Erramuspe, Julián Vallente, José Manuel Rodríguez Guimarsch, Gregorio Maestro, Leodoro Gil Fernández, Felipe Martín Pintos, Justo Donato Pérez, Juan Verinday, Marco Icart, Juan Felipe Otero, Isaías Maldonado, José Monti, Celestino Rodríguez, Miguel Angel Rodríguez, Enrique Antonio Santín, Fernando Félix Piñeiro, José Fatalini, Enrique Viera, Ramón Ignacio Buschiazo, Juan Colmán, José Rial, Eleuterio Apolinario Pérez, Julián Rodríguez, Antonio Vilariño, Osvaldo Manuel Muñoz, Primitivo Bastarrica, Juan N. del Río, José María Ramos, Juan Roncore, Celestino Pérez Suárez.

Los señores: Boscana, Ferreyro Ortega, Zinola, Robaschini, Paredes, Iminizaldu, Cavia, García, Ortiz, De los Santos, Fuentes, Platero, Berro, Casabal, Mendiondo, Quijano, Esteba, Laurito, Braga, C. De la Vega, Perrone, Billo, José Gómez, Sánchez, San Román, pueden pasar á retirar los numerosos certificados que han solicitado.

Comisión Departamental

Presidida por el doctor Rosalío Rodríguez se reunió ayer la Comisión Departamental Nacionalista.

Se informó de diversos asuntos relacionados con la inscripción partidaria, tomando, además, en consideración algunas comunicaciones recibidas.

La asamblea de esta noche

En el club "Rafael Pons", de la 12.a sección, se efectúa esta noche una asamblea nacionalista de propaganda cívica.

Dicho acto promete adquirir grandes proporciones, á juzgar por el entusiasmo reinante entre los elementos de esa jurisdicción.

Hablarán en dicho acto los señores Angel M. Méndez, doctor Aurelio Pereyra Núñez, señor Aguirre, José M. Ferreyro y José Turienzo.

Club Bernardo Berro

La comisión directiva del club Bernardo Berro se reúne esta noche para tratar asuntos de interés partidario y que tienen relación con los trabajos de propaganda emprendidos por dicha autoridad.

En el Peñarol

Esta noche tiene lugar en el salón de Guelti, en Peñarol, una conferencia de propaganda, organizada por la comisión seccional de la localidad.

Harán uso de la palabra el doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Ismael Cortinas, M. Oribe Coronel, Mario Canosa Pais y Juan Borlas.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

La empresa del Urquiza, que anunció para los primeros días del próximo Junio, el debut de la célebre artista catalana Margarita Xirgú, que tan extraordinaria aceptación ha tenido en el Odeón de Buenos Aires, se apresura á informar que se ve en la necesidad de transferir dicha temporada para cuando la Xirgú regrese de Chile, que será en Setiembre.

El cierre del paso de la Cordillera, obliga al empresario Da Rosa á enviar la compañía por mar, y como el viaje en esas condiciones es largo, hubiera tenido que reducirse la temporada de Montevideo, á pocas funciones, á fin de no entorpecer el itinerario de la tournée americana.

Por este motivo y para que nuestro público pueda apreciar debidamente á la gran actriz de "Ladi Godiva" y "Elektra", en todo su vasto repertorio, se ha decidido la postergación para Setiembre.

En cambio de la Xirgú, vendrá Ermete Novelli, quien arribará á esta ciudad el primero de Julio, en el vapor "France", procedente del Brasil.

Novelli actuará en el Urquiza. Pronto daremos á conocer el elenco de la compañía y los títulos de las novedades que nos dará á conocer en la corta serie de espectáculos que ha de realizar.

POLITEAMA—

Es de todo punto interesante el concierto que esta noche ejecutará la Orquesta Nacional, bajo la inteligente dirección del maestro Sambucetti.

Primera parte: 2.o Sinfonía (N.o 1), Beethoven; Adagio molto allegro con brío; Andante cantabile con moto; Minuetto; Finale. Adagio. Allegro molto e vivace.

Segunda parte: 1.o Forza del Destino. Overtura. Verdi; 2. Meditación religiosa. Bach-Gounod; 3. Invitation a la Valse. Weber-Berlioz; 4. España. Rapsodia. Chabrier.

Mañana: Por última vez en la temporada, el belo poema sinfónico "Impresiones de Italia", de Charpentier.

En primera parte: Sinfonía N.o 1 de Beethoven.

PICKMAN—

Hoy sábado podrá conocer el público, los curiosos experimentos de magnetismo, marconigrafía humana, fascinación, sugestión é hipnotismo, que Pickman realizará para asombro de profanos y estupefacción de la ciencia.

Este hombre extraordinario manejará á su antojo á cuantas personas se presten para sus experimentos; los hará cantar, reír, monologar contra la propia voluntad del "voluntario" que desee pasar por los diversos estados de automatismo á que lo somete el profesor Pickman. El espectáculo se divide en tres partes.

NOTAS LIRICAS—

Entresacamos de un colega argentino los principales párrafos referentes á la representación de "Loreley", en el teatro Colón:

"El éxito de la representación fué completo y merecido. Salomea Krucenisky tiene, además de "le phisique du rol", que le da un sello de distinción característico, el dominio total, la compresión de la heroína de Heine, en forma tal, que sus movimientos, su vida escénica, su plástica son perfectos. Y tal es la sugestión que produjo, que el público olvidó algunos agudos poco propicios, y debía olvidarlos, porque la artista en todo momento mereció los aplausos que premiaron su labor, tanto artística como musical.

Grassi tuvo momentos de gran arte, sobre todo en el último acto. Cantó con buen gusto y con seguridad; lástima que su elegancia ¡esa combinación verde y amarilla! y su dominio del escenario sean tan primitivas! Con todo, fué un digno "partenaire" de la Krucenisky.

Corecto y severo, el barítono Stracciari reeditó su interpretación del Malgrave, ya conocida de nuestro público.

Era difícil para Guarnieri, hacer olvidar la labor orquestal de Mugnone y Toscanini, que tenían predilección especial por la obra de Catalani. El esfuerzo del joven maestro merece consignarse como obra de aliento, aunque no haya podido, ni con mucho, hacernos olvidar la labor de sus predecesores.

Deberíamos agotar los calificativos, para aplaudir las decoraciones bellísimas y los efectos de luz y de armonía del conjunto escénico, verdaderamente notables. Los coros afinadísimos y buenos de verdad."

Los asistentes á esta velada conservarán grato recuerdo de "Loreley".

CASINO—

Cuatro interesantes debuts se llevarán hoy á cabo en este coliseo. Estos debuts están constituídos por los manipuladores cómicos Los Balzac, los contorsionistas Lilo et Metz, la cantante italiana Clotilde Splendor y por los equilibristas Los Maxos.

Se trata, pues, de cuatro atracciones que vienen á dar mayor realce al ya variado y novedoso programa de este alegre coliseo.

Integran el cartel de hoy, números no menos interesantes que los nuevos, entre los cuales figura la notable cantante italiana Anita di Landa, quien en su segunda presentación confirmó el éxito obtenido en la noche de su debut, los perros y menos sabios de Mr. Mousnier, los acróbatas sobre alambre James and Joany-Joe, los acróbatas de salón Herms Bros y todos los demás elementos conocidos.

Ya se encuentran en venta las localidades para la matinée á realizarse mañana, á la tres de la tarde, matinée en la que intervendrán todos los nuevos artistas.

Es la tómbola que se sorteará para los niños, figuran juguetes de subido valor.

Balneario de Carrasco

El servicio de cloacas

La Intendencia elevó ayer á la Junta el proyecto presentado por el Directorio del Balneario de Carrasco, relativo á la instalación del servicio de cloacas para esa nueva zona de población.

De los planos y memorias descriptivas que se agregan al proyecto, se desprende que ese servicio cloacal se establecerá de modo que todas las calles y avenidas del Balneario posean los correspondientes caños de desagües, los que estarán en comunicación directa con el colector principal que pasará por la Rambla Buenos Aires y que siguiendo costanera á la playa, desaguará en el mar, en el punto denominado Punta de Manso.

De esta manera se conseguirá dar á esa red de colectores los necesarios declives para el buen funcionamiento del servicio.

La División de Amanzanamiento y Saneamiento ha efectuado un estudio prolijo de esta cuestión, llegando á la conclusión de que debe aceptarse la forma en que se proyecta la mejora, pues ella facilitará la inspección de los caños, como así mismo la conservación y mantenimiento, que se hagan menos costosos.

Al mismo tiempo manifiesta que convendría hacer presente á los interesados que dicha conservación deberá correr por su cuenta exclusiva, debiendo al efecto darse intervención á la Municipalidad, por la circunstancia de que siendo la Empresa del Balneario la beneficiada directamente con la mejora, no es justo que la Municipalidad cargara con los gastos de conservación respectivo. Así mismo, manifiesta que en vista de la próxima sanción de la ley que obligará la municipalización de los servicios de desagües, conviene preveer la situación de la red del Balneario, y aclarar que si dicha ley hiciera obligatoria la expropiación de derechos de la empresa sobre ella, la Municipalidad se reservaría la declaración de la oportunidad en que la llevaría á cabo, sin perjuicio de que en todo lo que fuera aplicable se considerara incluida la red en los efectos de la ley que se dicte.

Esta declaración no obsta á que deba considerarse la red misma á construirse como de propiedad de la Municipalidad y sujeta por lo tanto á todas leyes ó reglamentos generales que se hayan dictado ó se dicten con relación á obras de esa índole. Además, sería del caso si los propietarios beneficiados con esas mejoras, están conformes con estas manifestaciones, lo que no consta en el proyecto del Directorio de Carrasco.

Funcionarios en viaje

Ayer llegaron de Soriano y Canelones los jefes políticos de los nombrados departamentos, señores Benjamín Viana y Tomás Berretta, respectivamente, quienes se entrevistaron con el ministro del Interior.

La venida de ambos funcionarios responde á asuntos del servicio.

ADUANA

ASCENSOS EN EL RESGUARDO

A propuesta del Director de Aduanas fueron ascendidos á los empleos de patrones de lanchas automóviles y chauffeurs, quince hombres del personal del Resguardo.

Con este motivo y para darles posesión de sus puestos el inspector señor Lacordell, reunió ayer á los nombrados y á los que por esta causa han ascendido por escalafón á los puestos inmediatos superiores y les dirigió una corta alocución, manifestándoles que los nuevos puestos que pasaban á ocupar eran de confianza y también de alguna responsabilidad.

Por lo tanto, esperaba que, como hasta aquí, continuarían mereciendo su confianza.

LOS DESPACHOS DIARIOS

Se dió cumplimiento á los permisos que siguen:

Importación 290, desembarcos 16, para depósito 11, idem de frutos 2, de tránsito 1, removidos 6, reembarcos 145, trasbordos 66, idem de frutos 1, exportaciones 26. Total: 564.

BUQUES EN DESCARGA

Dieron comienzo ayer á la descarga los siguientes vapores:

"Hingswal", en Artigas 3.

"Hesperides", en Serna y Herrera 1.

"Highland Warrior", en D. Serna y Artigas 3.

"Hyantes", en Maciel.

"Araguaya", en A. Serna y Artigas principal.

"Montevideo", en depósito G. 8.

OFICINA DE ANALISIS

La sección Sustancias Alimenticias conformó ayer 26 permisos para comestibles y 11 para líquidos correspondiendo en total 1.041 bultos.

Se dió trámite á dos expedientes.

El jefe político de Artigas

PROXIMA RENUNCIA

Se asegura que para fines del mes en curso, presentará su renuncia al Ministro del Interior el Jefe Político del Departamento de Artigas, señor Juvencio Alves, quien ha sido designado para llenar un puesto importante en la Junta de Administración Militar.

Se sabe que el señor Alves, ha resuelto aceptar el puesto de la referencia cuyo nombramiento será extendido inmediatamente después de su renuncia de la Jefatura.

Sustancias alimenticias

Aprobación de convenios

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dictado el siguiente decreto:

Montevideo, Junio 11 de 1913.—De conformidad con el art. 17 de la Constitución, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Con mensaje á la H. Asamblea General, elévese para la debida aprobación, el texto de las dos Convenciones Internacionales, suscritas en París el 16 de Octubre de 1912, para la unificación de los resultados de análisis de las materias destinadas á la alimentación del hombre y de los animales y para la creación de una Oficina Internacional permanente de Química Analítica, concerniente á las mismas materias.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese é insértese.—Rúbrica del señor Presidente.—José Romeu.

NOTAS DE FENIX

Irma Avegno

Somos de los que creen firmemente que [illegible]

[illegible]

Desastres comerciales

[illegible]

Un reclamo yankee

[illegible]

Frutas de cuatro patas

[illegible]

El teléfono en la Argentina

[illegible]

Estrechando relaciones

[illegible]

Colonización

[illegible]

Si [illegible] es de dos millones de pesos oro.

El protocolo

A pesar de la sencillez democrática del señor Poincaré, la visita del rey de España ha sido sometida á numerosas obligaciones protocolares. El protocolo, ó, si se prefiere, la etiqueta de las cortes, ha quedado como vestigio de un pasado que la vida moderna no ha conseguido desterrar todavía de la vida de los reyes.

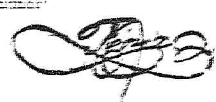
Sin duda, no es ya lo que fué en tiempos de Luis XIV. El rey-sol exigía que se cumpliesen los detalles del decoro formalista, aun cuando padeciese por ello su propia tranquilidad. Se sabe que ceremonias seguían—y á menudo, precedían—la realización del menor de sus deseos. ¿Quería tomar una taza de caldo? Por vía jerárquica, el pedido real se transmitía á las cocinas. Únicamente el chef tenía el derecho de probar el caldo y echarlo en la copa de plata dorada.

Con gran ceremonial, bajo la vigilancia de una compañía de alabarderos, el caldo real se llevaba hasta la mesa de mármol de la sala del consejo. El primer médico probaba entonces el líquido. Luego, por la puerta, cuyas dos hojas se abrían, el ujier de servicio anunciaba: "El servicio de su majestad". Un oficial de guardia y el primer gentil hombre de la corte presente en ese momento, recibían la copa de plata y la llevaban,—por fin!—al rey, el que entonces podía calmar su apetito sin temor de quemarse.

No hacía más que unos veinte minutos que el caldo se estaba enfriando.

Igual exageración en los menores detalles del tocado real. El noble de gran familia que estaba autorizado para pasarle la manga derecha de la camisa, no tenía derecho sobre la izquierda, y es así como, un día, en Versalles, Luis IV quedó cincuenta minutos en mangas de camisa, porque un accidente á su coche había impedido á uno de sus ayudas de cámara que llegase á tiempo. La misma razón obligó una vez á la duquesa de Arpajón á hacer tiritar de frío durante dos horas, en invierno, á la propia reina María Antonieta.

[illegible]



El día de los tuberculosos

Instalación del comité de propaganda

[illegible]

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

PRORROGA DEL PERIODO ORDINARIO

OTROS PROYECTOS SANCIONADOS

[illegible]

Asuntos entrados

[illegible]

Prórroga del período ordinario

[illegible]

Cambio de un trámite

[illegible]

El valor de leyes dictadas

[illegible]

La pequeña deuda

[illegible]

Tratados y Convención

[illegible]

Subrogación de Jueces

[illegible]

Pensiones concedidas

[illegible]

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION SIN NUMERO

[illegible]

HACE 50 AÑOS

14 DE JUNIO DE 1863

El movimiento comercial.—[illegible]

[illegible]

Sesión de hoy

[illegible]

REMITIDO

A mis amigos y al público en general

[illegible]

DE LA CAMPAÑA

SALTO

[illegible]

TREINTA Y TRES

[illegible]

CERRO LARGO

[illegible]

[illegible]

La feria en Artigas

[illegible]

Licencia

[illegible]

PARQUE URBANO

Una expropiación importante

[illegible]

CAMINO REDUCTO

La Junta en una de sus primeras sesiones pondrá en consideración un asunto sobre macadamización del Camino Reducto, y para lo cual se llamó á licitación pública.

Efectuada la licitación, resultó la más aceptable de las propuestas, la formulada por el señor Juan J. Villemonte, según los informes producidos al efecto, por las oficinas técnicas de la Municipalidad y Contaduría.

Ejército y armada

Fallecimiento de un viejo servidor

Ha fallecido en el Asilo Dr. Piñeyro del Campo, donde se hallaba recluído, el viejo servidor de la Defensa de Montevideo, sargento Macedonio Cabral.

Sobre reincorporación al ejército

Por la Orden General del Ejército el Estado Mayor ha hecho saber que por disposición del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto: Que la reincorporación al Ejército sólo computa la antigüedad en los casos en que se disponga la liquidación de sueldos correspondientes al período que duró la baja del jefe ú oficial. Que en lo sucesivo no se computará á los efectos de causar pensión el tiempo que duró la baja de un militar motivada por cualquier causa, siempre que no mediare en ella la circunstancia señalada anteriormente.

Baja de un cadete

A su solicitud ha sido dado de baja el cadete de 3 años de la Escuela Militar y Naval, Antonio Calcagno.

Entrega de diploma

[illegible]

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

COOPERACION AGRICOLA

Publicamos en otro lugar los estatutos de la Asociación de Agricultores y Horticultores del Uruguay, que quedará constituída en el acto que tendrá lugar mañana, otorgándose los premios á los triunfadores en la exposición de frutas.

Los detalles de dicho reglamento permiten creer, que si las autoridades directivas logran iniciar los trabajos con el éxito que merecerán, al entregarse á labores tan patrióticos, podrá resolverse en un futuro no muy lejano, el problema de la cooperación agrícola, fórmula que pone al pequeño productor con los mismos poderes que el grande y que hace desaparecer al intermediario, causa ocasional muchas veces, de una parte del mal de nuestros labradores.

No podemos menos de recordar el hermoso ejemplo de las cooperativas visto en el extranjero, y que nos han impresionado enormemente, presentándonos los verdaderos medios para asegurar el progreso industrial, allí donde las fuerzas aisladas nada podrían.

Dinamarca es el país europeo originario —podemos decir, de la cooperativa. El tacto práctico de los hombres de aquel admirable país, hace que sea reconocido por los propios ingleses, australianos y norteamericanos, los que llevan á sus tierras técnicos dinamarqueses para dirigir principalmente la industria lechera.

La cooperación en lechería se extienre después por todos los países del mundo: el productor se asegura así, la disponibilidad de grandes máquinas, el depósito y la venta de productos; anexa á esos servicios, la utilización de cámaras frigoríficas para almacenaje de aves, huevos, etc.

La cooperativa en la fabricación de azúcar, hace que todos los pequeños productores de remolachas, puedan colocar sus cosechas de materia prima.

La cooperación en fruticultura llega á la defensa efectiva contra las plagas, mediante la organización de cuadrillas de obreros «de la sociedad»: la compra y venta de útiles, semillas, abonos, etc.

La cooperación—hermoso ejemplo que vimos en Holanda—permite que no se desperdicie la paja de los cereales, que generalmente en nuestro país se quema en los campos, paja que se lleva á la fábrica cooperativa de cartón.

La cooperación en las fábricas de almidón, de alcohol, etc., á base de papas. La cooperación en viti-vinicultura, con bodegas y maquinarias generales, elaboradoras de la producción de los pequeños cosecheros, que pueden así, escapar la explotación de acaparadores de uva. La cooperación entre los pequeños ganaderos, que logran con ella adquirir un reproductor admirable—equino ó bovino, porcino, etc.—que sirve á todos los animales de los asociados, quienes antes no podían menos de prescindir de la mejor sangre, ó pagar fuertes primas á los que poseían buenos reproductores.

La cooperación—hermoso ejemplo visto en Suiza, llega á hacer, que pequeños propietarios de terrenos bajos, por eso anegadizos, realicen obras serias de canalización y drenaje, dejando aún todo preparado para el riego de sus propiedades, fuera de asegurarse contra las inundaciones.

La cooperación—otro importante ejemplo de la ventaja de los intereses generales defendidos directamente por todos los afectados—de los famosos viticultores del Rhin, Alemania, que llegan á prohibirse mutuamente empezar la vendimia, hasta que todos en asamblea general lo resuelvan, por aconsejarlo el grado de madurez de la uva, garantiendo con eso la bondad y la reputación de muchísimas marcas conocidas en el mundo entero.

La cooperación—otro ejemplo admirable visto en Francia, de los pequeños propietarios que imposibilitados de llevar la materia prima á la fábrica, ó sus productos á los mercados diversos, llegan hasta la construcción de verdaderas líneas de ferrocarriles económicos, que atraviesan esos centros de producción algo olvidados por los gobiernos ó las empresas particulares.

La cooperación, que vimos en Italia, llevada hasta la fabricación de abonos, como el superfosfato, que sale así más barato á los agricultores.

Las innumerables formas de cooperativas de crédito agrícola, los sindicatos y cámaras de Suiza y Alemania, que llegan á ser verdaderas cooperativas hasta en las cosas más insignificantes de consumo—satisfaciendo las necesidades de sus asociados, llegando alguna vez á establecimientos mercantiles cooperativos que hacen terrible competencia á terceros.

Hemos citado al pasar, algunos ejemplos de cooperación, indudablemente lejanos de «nuestra» época y medio muchos de ellos,—con el objeto de demostrar hasta dónde se puede llegar sobre una base de unión que haga actuar en conjunto, energías y capitales hoy estériles ó aún perjudiciales inconscientemente entre sí, por hallarse aislados.

En nuestro país hay que hacerlo casi todo, por no decirlo todo, pero hay que marchar con prudencia, para que los fundamentos de la nueva corporación sean suficientemente sólidos para que puedan sostener el grandioso andamiaje del futuro.

La formación de los registros de todos los agricultores y horticultores del Uruguay mediante la instalación de comisiones y subcomisiones en toda la República, la preparación de la exposición agrícola, hortícola y vitícola, la adquisición de semillas, la colaboración de las tareas oficiales que tiendan en realidad al fomento de nuestras industrias, como la defensa los intereses de los labradores cuando se vean amenazados por uno ú otro motivo—constituyen trabajos suficientes para justificar la necesidad de la corporación que surge en momentos en que tanto la necesitaba el país.

HERMOSO PROYECTO

¿No habrá protestas?

En la Argentina, de cuando en cuando «obligan también, pero... lo hacen en una forma más moderada, no obstante lo cual es posible que algunos de sus proyectos origine observaciones serias.

Hemos titulado hermoso el proyecto de que vamos á informar, porque realmente sería espléndido el aspecto de la campaña con árboles á los costados de la vía ¿más no sería mejor primero arreglar los caminos de acceso á ellas?

Dice así un colega de la otra orilla:

El aspecto desolado que ofrecen nuestros campos al viajero, y las ventajas indudables que obtendrían las líneas férreas que se establezcan más adelante, han inducido á la dirección general de agricultura y defensa agrícola á someter á la superioridad un proyecto de ley por el cual se establece que en lo sucesivo las empresas ferroviarias estarán obligadas á plantar á ambos lados de las vías que construyan, árboles de especies apropiadas á las regiones que atraviesen y á una distancia no mayor de 30 metros sobre cada línea.

Cuando se establecen las bases para la concesión de un ferrocarril se hace caso omiso de los árboles. Si aquél va a pasar por un bosque en el que hay que hachar millares de preciosos ejemplares, no importa. Se calcula el costo del desmonte, pero jamás el de la replantación. Y si la línea propuesta debe pasar por llanuras sin árboles, tanto mejor. Tal ha sido el criterio dominante.

En las largas travesías por las provincias de Santa Fé y Buenos Aires, regiones en que con tanta frecuencia se divisan largas líneas de paraísos ú otras especies, y nada junto á las vías, es inevitable pensar qeu hasta para la misma conservación de éstas resulta conveniente la presencia de árboles que, contribuyendo á su defensa y siendo aprovechables en otros sentidos por las mismas empresas, revelarían cariño por el árbol.

Las plantaciones presentan grandes ventajas para las líneas férreas siempre que se hagan de acuerdo con estudios detenidos, teniendo en cuenta las circunstancias propias de cada caso. Ellas corrigen los terrenos pantanosos, protegen los terraplenes y desmontes de la acción destructora de las aguas y evitan la acumulacion de arena sobre los rieles donde hay médanos móviles: moderando, al propio tiempo, la acción del viento y consolidando el terreno con sus raices.

Aunque el proyecto de la Dirección General de agricultura y defensa agrícola no es factible para las líneas en explotación, as dificultades podrán subsanarse en las líneas á construírse en el futuro, teniendo en cuenta las ventajas que la iniciativa reportaría por las razones apuntadas.

Los camellos en la agricultura

Se conocen por publicaciones diversas, las importaciones de camellos al vecino país, para ser destinados á la agricultura. Por el momento no tenemos idea hecha al respecto, ó mejor dicho no somos francamente partidarios de dicho medio de tracción para el trabajo: convendrá en todo caso, ir recogiendo entre tanto las experiencias del vecino, para prepararnos para el caso en que se le ocurra á algún Ministro introducir 1000 camellos al país, pues dados los períodos de proyectos á la minuta, debemos prepararnos para todo.

Va á continuación una crónica hecha con motivo de una inspección realizada para examinar dichos cuadrúpedos en la Argentina.

En la tarde de ayer se efectuó la visita á los camellos importados de las islas Canarias, para dedicarlos á los trabajos agrícolas en nuestro país, organizada por el instituto de zootecnia.

El propósito principal de la visita era el de estudiar sus cualidades para los diferentes trabajos á que se les destina.

Entre los visitantes se encontraba el jefe de la sección inspección sanitaria, doctor Bidart, el jefe del lazareto cuarentenario, doctor Zabala, el jefe de la sección zootecnia del Ministerio de Agricultura, doctor Sívori y el profesor de la facultad de agronomía y veterinaria de la Chacarita, doctor Martinoli, catedrático de zootecnia que con el jefe de trabajos prácticos doctor Páez Carrillo y unos cuarenta alumnos había concurrido á presenciar los trabajos.

El doctor Martinoli disertó sobre esos animales, explayándose sobre su adaptabilidad para nuestras condiciones agrícolas y el grado de importancia que al país puede significar su introducción. Trató además sobre el origen de estos animales y su distribución actual, prestando en algunos sitios verdaderos beneficios como en el norte de Africa y desierto de Sahara, donde se les debe todo el pequeño comercio que se efectúa con Asia, el sur de Europa y Alemania, habiendo allí algunos agricultores cambiado sus antiguos atalajes de trabajo constituído por dos bueyes, por un dromedario, especie á la cual pertenecen los recien importados y caracterizados por tener una sola jiba.

Se calcula que puedan tener también importancia en la zona norte de nuestro país, sobre todo para la travesía de Salta á Antofagasta por la quebrada de Humahuaca. El principal factor quedaría salvado si resistieran con sus plantas desnudas á las piedras y sinuosidades del camino y á este respecto se cita el caso de su procedencia ó sea el suelo de Canarias, de piedra totalmente, aunque también parece haberse fracasado anteriormente con animales importados de Bolivia pero de otra procedencia originaria.

Su fuerza de tracción se calcula la de dos bueyes y su resistencia al peso de carga hasta 500 y 600 kilos. Estos datos sumamente halagüeños sobre todo considerando su velocidad, superior á la de un caballo en cualquier clase de andar. Y la larga vida de un dromedario, 35 á 40 años, dan probabilidades de éxito.

En los experimentos de ayer tarde se hizo arar á dos dromedarios con el sistema canariense donde aún se usa el arado de palo con punta de hierro. Este experimento no pudo apreciarse debidamente á causa del terreno que se trabajaba, en muy malas condiciones y el aparato usado, tan distinto de los actuales del país, quedando postergado para otra ocasión en que se efectuará más detenidamente y con detalles dinamométricos para apreciar los esfuerzos totales de que son capaces estos animales.

Como animal de transporte se experimentó con personas, en sillas especiales, las mismas que son usadas en Canarias tomando asiento los alumnos. Con toda facilidad el dromedario llevaba cargas superiores á 250 kilos en un andar lijero y no muy desagradable, bastante liso. Dícese que así pueden soportar 16 horas de camino, lo que indudablemente constituye una gran ventaja.

Los 29 animales importados se encuentran en muy buen estado y muchas de las hembras pronto llegarán á término, de manera que el aumento de la cría será rápido y benéfico.

Mucho se ha escrito sobre estos animales, pero poco basado en estudios serios y en experiencias, por lo que creemos es el momento actual propicio para ello; los técnicos del país no deben desperdiciar ocasión tan propicia que se les presenta.

La parte económica de la cuestión está sujeta á grandes variantes, pues si cada uno de los animales ahora importados vienen á costar alrededor de 1200 $ pueden ser obtenidos allí en 300 ó 400 pesetas y estudiar la manera de traerlos sin los gastos excesivos de este ensayo, debido á las dificultades en los vapores para llegar desde Canarias á Buenos Aires.

Durante la visita se estudió un lote de carneros karakul, los que producen la estimada y valiosa piel de astrakán, recién llegados y que completan el obsequio que el año anterior hizo el emperador de Austria al presidente de la república.

Vióse claramente su característica de la gran cola, que los hace llamar carneros de cinco patas y cuyo destino es servir de depósito alimenticio para época de escasez.

REVISTA DE REVISTAS

De las mejores publicaciones inglesas, alemanas, francesas, etc. — Traducciones especiales para EL SIGLO.

Sobre maíz y su terreno.

Tienen interés actual las siguientes "hints"—que traducimos extractando de tan autorizada procedencia como lo es Mr. A. H. E. Macdonald, agrónomo australiano, inspector de Agricultura en Nueva Gales del Sur.

El cultivo del maíz tiene grandes exigencias de fertilidad del terreno, y lo deja exhausto más rápidamente que cualquier otra cosecha de las comunes. El cultivo de cereales—trigo, avena, no abate con rapidez la fertilidad de las tierras, y otros cultivos—especialmente leguminosas, mejoran el suelo. Si hay que sembrar enseguida después del maíz, aún en tierras normalmente ricas, se notará durante el desarrollo de las siembras falta el color verde vivo, propio de un plantío sano y bien nutrido.

La capacidad del suelo para soportar las exigencias del maíz se manifiesta directamente en la apariencia de las plantas. Los suelos ricos, profundos, aluviales, favorecen al desarrollo rápido del tallo y de las hojas, que alcanzan á un tamaño enorme, mientras que en los terrenos pobres, poco profundos, los tallos son cortos y las hojas chicas y delgadas. Es mientras tanto, una planta adaptable, que responde con abundante cosecha en circunstancias favorables y aún con un rendimiento generoso, desarrollándose bajo condiciones no muy ventajosas de suelo y clima. Se adapta de suyo á los diferentes suelos más pronto aún que el trigo, que no siempre rinde una buena cosecha de grano en un suelo rico y pesado, mientras el maíz encuentra su mejor medio en semejante tierra. Coincidentalmente, es difícil super-abonar el maíz. Algunos cultivos—trigo, papas, si son abonadas demasiado fuertemente, no responden en la medida deseada, pero esto raramente sucede con el maíz. El trigo puede producir mucha paja en perjuicio del rendimiento en granos, pero en el maíz, es raro que el grano sea afectado por un desarrollo excesivo de las hojas. Generalmente el rendimiento en granos está en ratio directo con el tamaño del tallo y la abundancia de hojas.

Hay que poner cuidadosa consideración en el problema de fertilizar para asegurarse un empleo efectivo y económico del abono. Se experimentan fracasos con frecuencia al emplear abonos, y estos son á menudo condenados injustamente. El abono no puede ser efectivo cuando es aplicado junto con un cultivo cuidadoso.

"El laboreo de la tierra y el abono" van mano á mano, y con mucha frecuencia los abonos no dan una compensación conveniente por descuido en los trabajos de cultivo.

Las exigencias principales de la planta á las que el labrador tiene que responder, son "humedad" y "elementos nutritivos". Al elegir la mejor tierra de un campo para cultivarlo, el agricultor se dispone naturalmente á proveer los alimentos que su plantío requiere. Su arado y su rastra le ayudan á abrir los cofres de valores de la tierra. Compra abonos, pero descuida el hecho de que en el proceso del cultivo; algo más se ha escapado de la tierra que meros elementos químicos que representan el alimento de las plantas. En el terreno virgen existe almacenada una cantidad de humus, que tiene una capacidad maravillosa para retener la humedad. El proceso del cultivo, tal como se hace comunmente, destruye ésto, de modo que el suelo se pone estéril y su capacidad para la producción de plantas no puede restaurarse adicionando meramente al terreno ciertos polvos. Terrenos de cultivo viejos más abono, no igualan á la tierra virgen. Es probable que la suma de materia orgánica en la tierra nueva y no la suma actual da alimento para las plantas, es lo que hace fértil á ese suelo. La tierra vieja, con labores apropiadas y abonos, se acercará hasta á la rica tierra virgen en el poder de rendimiento para las cosechas.

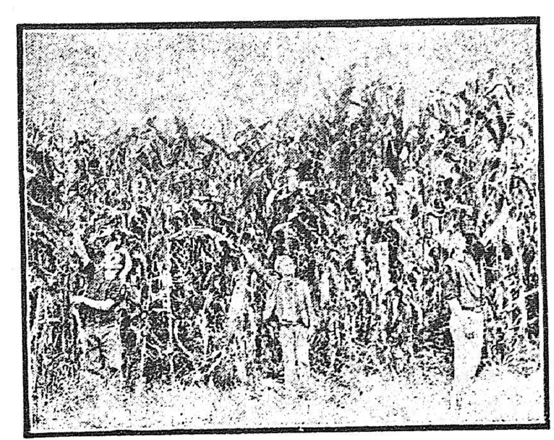
La humedad es absolutamente esencial para el proceso vital de la planta, como para disolver y llevar á las células vegetales el abono añadido al suelo.

En casi todos los distritos agrícolas la humedad es insuficiente para las exigencias de las cosechas—más por irregularidad que por defecto—y la diferencia sólo se ha de remediarse labrando la tierra, tendiendo á conservar la humedad antes de cosechar el plantío. Podemos admitir que todo punto contiene una cierta suma de elementos nutritivos prontos para ser aprovechados; éstos, más una cierta cantidad de agua, produce una cosecha—diremos 20 "bushels"—unos 2 1|2 hectólitros de grano por "acre", ó sea 0.41 hectáreas aproximadamente. El labrador no está contento con ese rendimiento y quiere un 50 o|o más; para esto abona el terreno, pero descuida el laboreo para asegurarse la humedad: el resultado es que vuelve á cosechar sólo 20 "bushels" por "acre"—por la sencilla razón de que para este rendimiento se requiere cierta cantidad de humedad mientras para producir un 50 o|o, más, precisa mayor cantidad de agua que no ha estado disponible. Además no puede esperarse que tierras gastadas rendirán, aunque sean abonadas, una cosecha igual á una tierra nueva que recibe exactamente la misma cultura; porque, como queda dicho, contiene una substancia—humus—que aumenta el poder de retención de humedad.

Se verá, por consiguiente, que con cualquier sistema de fertilización que se aplique á las tierras gastadas, el laboreo debe ocupar un lugar importante (Agricultural Gazette of New South Wales).

Hasta quí el agrónomo australiano, cuya autorizada opinión concuerda con la prédica sostenida por el ex-Inspector Nacional de Agricultura, Ingeniero Praderi, en sus interesantísimos "Consejos prácticos á los agricultores", consejos que han sido, dicho sea de paso, todo un éxito realmente extraordinario.

Agrarius.



Desarrollo del maíz en Australia y Nueva Zelandia

EL 209

LAS EXPERIENCIAS

Se efectuó ayer en el local de la nueva escuela de Veterinaria la segunda inyección del específico 209 para la curación de la sarna, á un lote de 8 ovejas que hace ocho dias habian recibido la primera inyección del mismo remedio.

El doctor Sanchez Saez inventor de ese específico no encontró las ovejas inyectadas en el estado que esperaba.

La gran cantidad de sarna que tienen no ha permitido tal vez obrar al remedio en toda su eficacia, pero el doctor Sanchez notó que las costras y picaduras de sarna están secas, por acción de la inyección primera.

Apesar de la circunstancia apuntada se hizo la segunda inyección y el doctor Sanchez Saez vendrá el Jueves próximo para examinar los productos inoculados.

Al ensayo de ayer asistieron várGios ganaderos entre los que recordamos á los señores Carlos Cash, Blas Cortés, Juan Bénia, Santiago Bordaberry (hijo), Lucas Echenique, Alberto Hebert Uriarte y otros.

DIVERSAS

La prensa del interior se hace eco del levantamiento de las disposiciones prohibitivas á la importación de ganado inglés, existente desde Julio del año pasado. El 1.o de Diciembre pasado dichos ganados fueron declarados libres de epizootias, derogándose ahora con tal motivo el cierre de nuestros puertos, habilitando nuevamente así, á los ganaderos que se preocupan del mejoramiento de sus haciendas.

Como es natural, desde hace casi un año no habían importaciones de reproductores ingleses.

—"La Tarde" del Salto se ocupa editorialmente de la asamblea de hacendados del departamento, en la Asociación Rural é Hípica del Salto, para protestar contra el aumento de aforo de los ganados.

"La asamblea—dice el importante órgano salteño—es, pues, la primera demostración de que los hacendados quieren obrar conjuntamente en defensa de sus intereses, esta actitud fuerte y decidida forzosamente tiene que influir en el ánimo de los Poderes Públicos".

—"El Imparcial" de San José dedica su editorial á la gestión del agrónomo regional, señor Carlos M. Saralegui, quién ha convocado á todos los redactores de los periódicos locales, con el objeto de darles á conocer los lineamientos generales de un proyecto de trabajos agrícolas, de los cuales algunos ya fueron puestos en práctica y otros lo serán en cuanto reciban la aprobación de la superioridad.

Considera benéfica no sólo en cuanto á los métodos de trabajo, sinó con respecto á la educación y al hogar del labrador. Promete ocuparse detenidamente de las tareas de la referencia, que no pueden ser apreciadas "prima facie" y presuponen serio estudio y caudal de conocimientos y experiencias.

—"La Propaganda" de Dolores, habla del carbunclo, presentando á su departamento como el más castigado por ese flagelo, al que no escapa el hombre. Entra en consideraciones generales instructivas de interés para los ganaderos, tendientes á la mejor profilaxis.

—El mismo órgano dedica un editorial á la eterna cuestión "Vialidad rural", no sólo se encuentran por allá los caminos en malísimo estado, sinó que abundan los obstáculos en ellos—postes telegráficos, telefónicos y otros; árboles, arbustos, mojones, etc., que interceptan el paso, obligando, dice—á los conductores de vehículos á apechugar con zanjas y barrizales para seguir su ruta, por hallarse aquellos obstáculos precisamente en medio de la calzada. Se comprende que transitando de noche, los peligros del viandante se pasan á mayores.

REMATES FERIAS

En Santa Clara

Nos comunican de Santa Clara que ha terminado la feria ganadera de Santa Clara, vendiéndose ayer cincuenta mil pesos. Este remate había sido organizado por los señores Roselló y Núñez.

En Palmitas

Otra importante féria preparan en su local de Palmitas los activos rematadores y comisionistas señores Rubio y Troche, acerca de la cual oportunamente daremos detalles. Ella tendrá lugar el 21 del corriente, habiendo ya inscriptos 2630 vacunos y 2.000 lanares.

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al señor cronista de la sección Agricultura, EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

JUNIO

15—Feria ganadera en Paso de Lemos del Cuareim, departamento de Artigas, por Severino Martínez.

15 y 16—3er. Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

21—Remate feria mensual en Estación Palmitas, por Rubio y Troche.

JULIO

6—2.o Remate-Féria Cerro Colorado, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández.

21—4.a Feria ganadera en La Cruz, por Guichón, Aguirre y Curbelo.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

25, 26, 27—Exposición Nacional Ganadera.—Montevideo.

31—2.o Remate-Féria Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández y Ramón A. Fernández.

SETIEMBRE

7—8.o Exposición Nacional y feria ganadera de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.

14 y 15—Sociedad Fomento de Flores.

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

26, 27, 28—Exposición feria en Melo.

OCTUBRE

12, 13 y 14—Gran exposición féria en Tacuarembó.

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

1.o—Exposición-féria en Frayle Muerto.

1, 2 y 3—Gran féria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.

16, 17, 18—Sociedad Fomento de Aiguá.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

Asociación de Agricultores del Uruguay

PROYECCIONES DE FUTURO

UNA POTENCIA QUE SE PREPARA

Como hemos anunciado, el domingo próximo quedará constituída la Asociación de Agricultores y Horticultores del Uruguay —con motivo de la distribución de premios en la exposción de frutas.

Se tratará de poner el centro fundamental, digamos así, á la importante corporación que tanta falta hacía en el país, y que paulatinamente se ligará á las asociaciones análogas existentes en campaña, contribuyendo á formarlas, allí donde las necesidades de la producción lo requieran. En el mismo acto se elegirá comisión directiva, habiéndose ya proclamado con justicia, presidente honorario al doctor Daniel García Acevedo, presidente de la comisión Día del Arbol y "alma mater" de tan importantes fiestas.

Publicamos á continuación los estatutos de la Asociación que se prepara, y en los cuales podrán verse los importantes asuntos que serán atendidos por dicha corporación.

I

CONSTITUCION DE LA ASOCIACION

Artículo 1.o Entre los que se suscriben y los que se adhieren á los presentes Estatutos, se forma una Asociación profesional con el título de "Asociación de Agricultores y Horticultores del Uruguay" su sede se establece en Montevideo, y queda habilitada la Comisión Central para realizar la unión con todos los centros análogos del país, contribuyendo á crealos donde no existieran y asumiendo su representación.

II

COMPOSICION DE LA ASOCIACION

Art. 2.o Los socios podrán ser activos ó adherentes.

Art. 3.o Pueden ser socios activos:

1.o Los propietarios, arrendatarios y los que explotan propiedades rurales, haciéndolos valer por sí mismos ó por medio de otras personas.

2.o Los administradores, agricultores, viticultores, medianeros, jornaleros, horticultores y en una forma general, todos los que contribuyen directamente con su trabajo personal ó capitales declarados, á la producción garícola y hortícola.

3.o Las mujeres habilitadas para contratar las condiciones profesoinales indicadas arriba, pueden formar parte de la Asociación gozando de todas sus ventajas.

Art. 4.o Podrán ser socios adherentes los vendedores ó compradores de instrumentos, abonos ó productos agrícolas que no reunan además las condiciones indicadas en los incisos anteriores.

Sólo contarán con voz, pero no con voto, en las Asambleas y no podrán hacer uso de los beneficios que acuerda esta Asociación.

Art. 5.o Para ser socio activo deberá el solicitante ser presentado por dos socios activos y admitido por la Comisión Central por mayoría de miembros presentes. Para ser socio adherente se deberá ser presentado por la Comisión Central.

Art. 6.o Todo socio permanece activo en tanto que no haya presentado su renuncia por carta recomendada al presidente ó haber firmado en el Registro especial llevado en el local social.

Su exclusión podrá ser decidida por la Comisión Directiva, sin que ella esté obligada á hacer conocer los motivos, á excepción de los casos en que la Asamblea juzgue conveniente pedir que los exponga.

La quiebra, insolvencia notoria, conde-

na contra la honorabilidad, rehusar el pago de la cuota de los trimestres, suponen necesariamente la exclusión.

La exclusión deberá ser pronunciada igualmente contra todo asociado que hubiera hecho aprovechar á un tercero no asociado, de las ventajas de la Asociación, será también motivo de exclusión el hecho de comerciar con cualquiera cosa adquirida de la Asociación y para uso particular. Todo miembro excluído ó renunciante pierde todo derecho al patrimonio social.

Art. 7.o El precio de la cuota anual es de doce pesos para los miembros activos y de seis pesos para los adherentes, abonándose en trimestres vencidos de tres pesos en el primer caso y de $ 1.50 en el segundo.

Los socios que se inscriban dentro de los tres meses de aprobados estos Estatutos no pagarán cuota de entrada; pasado este plazo abonarán $ 3.00 como cuota de entrada.

III

OBJETO DE LA ASOCIACION

Art. 8.o La Asociación tiene por objeto general el estudio y defensa de los intereses agrícolas y hortícolas, determinando su fomento, basándose en la ayuda mútua, material y moral de todos los Asociados.

La Asociación tiene como fines especiales:

1.o Examinar y presentar todas las reformas legislativas y otras, todas las medidas económicas, sostenerlas ante los Poderes Públicos y reclamar su realización, principalmente en cuanto concierna á las cargas que pesan sobre el pequeño productor, las tarifas ferro-carrileras, los tratados de comercio, las tarifas aduaneras, concesiones, derechos de sitio en las férias y mercados.

2.o Facilitar la adquisición de abonos, instrumentos, animales, semilla y todas las materias primeras y fabricadas útiles á la agricultura y horticultura.

3.o Provocar y favorecer los ensayos de cultivos, de abonos, de semilla, la experimentación de instrumentos perfeccionados y todos los otros medios de facilitar el trabajo, aumentar la producción, disminuir el precio de costo y reducir en tanto como sea posible, la carestía de la vida de campaña.

4.o Provocar la enseñanza agrícola y vulgarizarla por exposiciones, conferencias, publicaciones y todos los otros medios que sean reconocidos útiles.

5.o Favorecer la venta de productos agrícolas y hortícolas.

6.o Dar consejos y consultas sobre todo lo que concierne á la profesión agrícola. Nombrar un tribunal para dirimir todas las cuestiones entre los asociados.

7.o Eventualmente fomentar el trabajo agrícola para la organización de concursos, creación de oficinas de informaciones para las ofertas y demandas de trabajo y generalmente hablando, ocuparse de todo lo que pueda ser útil á los intereses de todo lo que pueda ser útil á los intereses agrícolas y hortícolas, principalmente la previsión, la asistencia, el crédito y la cooperación.

Art. 9.o La Asociación es exclusiva de toda idea de especulación, teniendo como fin único el beneficio directo de sus asociados dentro de las normas que establecen los presentes Estatutos.

IV

ADMINISTRACION

(A)—Comisión Directiva Central y Sub Comisiones Especiales

Artículo 10. La Asociación está administrada por una Comisión Directiva Central cuyas funciones son gratuitas.

Esta Comisión se constituirá así:

Un presidente, un vice presidente, un secretario, un pro-secretario.

Un tesorero, un bibliotecario, y cinco vocales que serán los presidentes de las sub comisiones que se detallan en el siguiente artículo.

Art. 11. Además de la Comisión Directiva Central que considerará todo lo que afecte á los intereses generales de la Asociación existen las siguientes sub comisiones, constituídas cada una de ellas por tres miembros, los cuales designarán á un presidente.

(I) De Agricultura.
(II) De Fruticultura.
(III) De Viticultura.
(IV) De Crédito Agrícola.
(V) De Defensa y Exposiciones.

Art. 12. Corresponderá á la Comisión de Agricultura: Fomento de la Agricultura, Conferencias, Excursiones, Trabajos técnicos y prácticos, Ensayos con semillas nuevas, Campos experimentales, Concursos, Todo lo que incumba para la Exposición anual, Revisión de contratos, Modelos de contratos, Inmigración, Colonias, Consultas, Uso de abonos y máquinas en campos de colonos.

Art. 13. Corresponderá á la Comisión de Fruticultura y Horticultura: Fomento de fruticultura, Vivero social, selección de fruta y verdura, Trabajos técnicos y prácticos, Ensayos, Exportación etc., Conferencias, Concursos, Excursiones, Exposición anual, Preparativos para la instalación de puestos en los mercados y ferias para venta directa al público, Venta directa al público, Frigoríficos y fábricas de dulces de orejones, etc. Consultas, Ensayos con abonos en montes frutales.

Art. 14. Corresponderá á la Comisión de Viticultura: Fomento de la viticultura Vivero Social (en combinación con la fruticultura), Selección de uvas, Trabajos teóricos y prácticos, Ensayos, Conferencias, Concursos, Excursiones, Exposición anual, Preparación para la instalación de una bodega social.

Art. 15. Corresponderá á la Comisión de Crédito Agrícola: La organización de Cajas Rurales y otras formas de préstamo, seguros, gestión ante los Bancos y todas las operaciones que contribuyan á Crédito Agrícola.

Art. 16. Corresponderá á la Comisión de Defensa Agrícola y Exposiciones: la colaboración á las tareas de las instituciones oficiales, tendientes al combate de enfermedades y plagas de la agricultura, horticultura y viticultura, por medio de enseñanza, cuadrillas cooperativas, adquisición y venta de material de destrucción, etc.

La organización de las Exposiciones de los productos cuyo fomento queda á cargo de las tres primeras comisiones nombradas, las que prestarán su concurso dentro de sus cometidos, pero correspondiendo á esta comisión de categoría, premios, etc., ser asesorada por las comisiones respectivas las cuales tendrán también á su cargo el proponer los jurados que deberán ser nombrados por esta comisión.

Art. 17. La Comisión Directiva Central tendrá también á su cargo la compra y venta de semillas, máquinas, abonos y productos en general, debiendo ir el informe respectivo de la comisión especial á que se refieran las adquisiciones ó ventas que se produzcan.

Art. 18. Cada sub comisión podrá actuar libremente en todos los trabajos preparatorios y sólo cuando se trate de "ejecutar", necesitará la autorización previa de la comisión Central, la cual deberá presentar la exposición detallada de sus propósitos.

Art. 19. La Comisión Directiva Central se considerará con "quorum" para sesionar con la concurrencia por lo menos de seis miembros, y cuando se trate de considerar cualquier asunto relativo á las sub comisiones será imprescindible la presencia del presidente de éstas ó en caso de absoluta imposibilidad de concurrencia, lo sustituirá provisionalmente el miembro de la sub comisión que indique el presidente de la misma.

Art. 20. Los miembros de la Comisión Directiva Central (á excepción de los vocales) durarán en el desempeño de sus cargos dos años, y las sub-comisiones especiales se renovarán cada dos años de á dos de sus miembros, todos los miembros de la Comisión Central y de las sub-comisiones podrán ser reelegidos.

Art. 21. El presidente preside las sesiones, dirige los debates y los trabajos de la Asociación, la representa en justicia y en todos los actos de la vida civil, ordena los pagos y los gastos.—Su voz es preponderante en caso de empate.

El vice-presidente reemplaza al presidente en caso de impedimento.

El secretario redacta las actas, lleva la correspondencia y hace las convocaciones por orden del presidente.

El tesorero cobra las cuotas, da entrada en caja á las sumas que puedan venir á la Asociación por cualquier título, paga los gastos con vista del presidente y establece anualmente la situación financiera.

Art. 22. En caso de renuncia ó fallecimiento de un miembro de la Asociación será reemplazado por el suplente correspondiente.

Art. 23. La comisión directiva se reune todas las veces que el presidente lo juzgue necesario.—La Asociación dá á la comisión directiva, los poderes más extensos para la gestión de los negocios de la Asociación.

V

ASAMBLEA GENERAL

Art. 24. La Asociación tendrá una Asamblea General por año.—Los miembros titulares, con exclusión de los adherentes si existen estos, son los solos que tienen derecho á tomar parte.—Se procurará que la fecha de la Asamblea coincida con la de Exposición.

Es en esta Asamblea que se aprobarán las cuentas del ejercicio, se votará el presupuesto y se harán las elecciones; la aprobación de las cuentas servirá de descargo al tesorero.

Se podrá convocar una Asamblea General Extraordinaria sempre que la Comisión Directiva ó veinte socios lo juzguen necesario.

Para todas las Asambleas Generales, las convocaciones deben indicar las cuestiones en la órden del día.—Toda cuestión propuesta debe ser formulada por escrito y remitida al presdente.

El Presidente puede rehusar poner en discusión toda cuestión que no se encuentre en la órden del día.

VI

MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS. DISOLUCION

Art. 25. Los presentes Estatutos pueden ser revisados, modificados ó completados por la Asamblea General.

Para ser válida, toda modificación debe ser aprobada por los "dos tercios" de los miembros presentes y no podrá ponerse en discusión ante la Asamblea General, sinó después de la deliberación y aviso conforme de la Comisión Directiva.

Art. 26. La Asociación podrá reunirse, por simple decisión de la Comisión Directiva, á una ó más Asociaciones para formar una unión (ó federación), así como á una ó más reuniones de Asociaciones Agrícolas.

Art. 27. En caso de disolución de la Asocaición pedida ó motivada por la Oficina, la Asamblea General, reunida á este efecto, decidirá, con mayoría de los dos tercios de los miembros presentes, el empleo de los fondos qu pudieran en caja, en favor de una obra de asistencia de interés agrícola, sin que nunca bajo ningún pretexto pueda hacer la repartición en favor de los asociados ó entre ellos.

Consultorio veterinario

Acaba de ampliarse y abrirse definitivamente al servicio público un consultorio médico veterinario, cuyo jefe por sí sólo es una garantía de la competencia de los importantes servicios profesionales que podrá prestar á los interesados, siendo seguro por eso el éxito del nuevo estudio por cuyo progreso hacemos votos.

Va á continuación la circular que informa de la noticia que adelantamos á nuestros lectores:

Muy señor mio:

Tengo el agrado de comunicar á Vd. que habiendo abierto al servicio público un Consultorio Médico Veterinario, instalado en un paraje central y montado sin haber omitido sacrificio alguno, según lo exigen los últimos adelantos de la ciencia veterinaria, me es sumamente grato ofrecerle mis servicios profesionales.

Esperando quiera Vd. favorecerme con su visita á fin de darse cuenta de estas nuevas instalaciones, me es grato saludarlo con mi mayor consideración y estima.

Dr. J. López Lindner.

Calle Guaviyú esq. Cuñapirú, Montevideo. — Teléfono 516 (Aguada).

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 12

Por Estación Central: 17 bolsas lana, 556 atados y 38 fardos lanares, 373 cueros vacunos secos, 31 id salados, 5 cueros potros, 2 atados varios, 26 bolsas cerda, 992 bolsas trigo, 1303 maíz, 67 atados paja, 119 fardos alfalfa, 72 id pasto, 37 maní, 4 porotos, 6 granza, 100 afrecho.

Por Vía Fluvial: 934 bolsas maíz, 1386 de papas, 160 de lino.

TRIGO

Por Estación Central: á L. J. Pérez 128 bolsas, á Storace y C.a 75, á J. M. Suárez 48, á E. Storace 205, á Molina y C.a 54, á J. Etcheverry 17, á S. Urán (hijo) 153, á L. Rubio 25, á V. de Aguerre 48, á J. G. Mallarini 47, á G. Hermida 32, á R. E. Butler 90.

MAIZ

Por Estación Central: á V. de Aguerre 192 bolsas, á S. Aguerrebere 105, á G. Mallarini 133, á F. B. Helguera 28, á H. y Goicoechea 30, á J. Etcheverry 80, á J. Liard 46, á S. Urán (hijo) 51, á A. P. y Alvarez 27, á R. E. Butler 265, á B. y Casanova 32, á G. Hermida 86, á H. E. Castellanos 26.

Por Vía Fluvial: á J. Granara y C.a 934 bolsas.

LINO

Por Estación Central: á V. de Aguerre 160 bolsas.

LANA

Por Estación Central: De Retamosa á A. R. Garra 10 bolsas, á L. Silvera 1; de Mosquitos: á F. B. Helguera 6 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a L. Silvera 5 fardos lanares, 7 cueros vacunos secos; á B. Telechea 149 fardos lanares, 81 cueros vacunos secos, 3 cueros potros; á A. R. Garra 52 atados lanares, 66 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; á A. R. Garra 38 atados lanares, 63 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; á M. Rodríguez é hijo, 10 fardos lanares, 27 cueros vacunos secos, 22 id salados.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LOS MOROS CONTRA LOS EUROPEOS

NUEVOS PORMENORES DE LA AGRESIÓN AL «CONCHA»

EL CORONEL SILVESTRE HERIDO?-161 FRANCESES FUERA DE COMBATE

DETALLES DE LA ACCION DE LARACHE

LOS TRIPULANTES QUE FALTAN DEL "CONCHA"

MADRID, 13—De Ceuta anuncian que se ha librado un serio combate ayer en el Monte Negro.

El crucero «Extremadura» bombardea continuamente aquella región.

Ha resultado herido un ayudante del General Alfau.

Los agresores del cañonero «Concha» llegaron hasta su borda.

Circulan rumores de que estos apresaron á varios de sus tripulantes.

A un vapor que llevaba tropas á Larache se le ha ordenado de volver á Algeciras, creyéndose que las llevará á Ceuta.

Han salido para Tetuan todas las tropas que estaban disponibles en Ceuta.

MADRID, 13—Preguntado el Ministro de la Guerra, General Luque, sobre los rumores respecto á la muerte del Coronel Silvestre, entre Arzila y Larache, contestó diciendo que carecía de noticias de Larache, lo cual lo tiene preocupado.

Agregó que se ha ordenado guarnecer con diez mil hombres la posición de Lancient, ultimamente ocupada cerca de Tetuán por ser esta eminentemente estratégica.

Como se sabe el coronel Silvestre es jefe de la zona de Larache.

PARIS, 13—Informan de Tánger que parece confirmarse el anunciado combate librado en Tadla, entre fuerzas francesas y morraqufes.

En esta acción resultaron cincuenta y dos franceses muertos, entre los cuales se cuenta un oficial y ciento nueve heridos.

MADRID, 13—Ha causado impresión en los círculos periodísticos, el hecho de que á causa de la actual situación en Marruecos se cerrarán las Cortes.

TANGER, 13—Las fuerzas españolas empezaron un movimiento combinado de Tetuan á Alcazar y Arzila.

MADRID, 13—Oficialmente comunican de Melilla que el comandante de las fuerzas de la guarnición de Alhucemas trabaja activamente con objeto de rescatar á diez marineros españoles que fueron hechos prisioneros.

El crucero «Reina Regente» cañoneó durante dos horas la playa la cual está abarrotada de moros.

Durante esta operación militar cuatro marineros fueron levemente heridos.

PARIS, 13 — «Le Petit Parisien» confirma en despacho de Rabat, aunque bajo reservas, que el coronel Mangin con sus fuerzas habría librado un sangriento combate en la región de Tadla.

Hasta ahora no se ha recibido confirmación oficial.

LONDRES, 13 — Telegrafían de Gibraltar que el cañonero español «General Concha» se encuentra totalmente perdido.

Es imposible acercarse á este buque debido á la hostilidad de los moros.

Han sido desembarcados los muertos y heridos de á bordo.

Esta nave se perdió sobre una roca elevada.

Los moros hacen fuego sobre todo lo que aparece sobre el puente del mismo.

Un vapor alemán que prestó auxilios á los náufragos regresa á Gibraltar.

MADRID, 13—Los diarios de la noche dicen que el coronel Silvestre no fué muerto pero si herido.

MADRID, 13—Esta noche se desmintió oficialmente la noticia de la muerte del Coronel Silvestre, aunque la comunicación nada dice.

MADRID, 13—Oficialmente se comunica de Larache que en el combate de ayer resultaron heridos dos oficiales españoles y un indigena, un sargento y ocho soldados.

MADRID, 13—Se sigue aún sin noticias procedentes de Larache.

MADRID, 13 — El ministro de la Guerra, general Luque, que lo sigue siendo en el nuevo gobierno, ha informado ampliamente al conde de Romanones y al mismo rey de los sucesos de Marruecos.

El ministro elogió el comportamiento de las fuerzas al mando de Primo de Rivera, y á este mismo, por la hábil maniobra con objeto de ocupar las posiciones de Lauzient, la mas estratégica de las que ocuparan los moros.

Con objeto de estar listos á afrontar cualesquiera emergencia se ha dado orden para que todos los militares que gozan de licencia se incorporen de inmediato á sus respectivos cuerpos.

El mismo ministro ha manifestado que limitadamente ha fracasado el coronel Barrera al pretender rescatar á los prisioneros del cañonero «General Concha», ahora en poder de los moros.

MADRID, 13 — (Oficial) — Avisan de Larache que ayer los españoles efectuaron un reconocimiento en dirección al Zoco Arbaa.

En esa operación estaban los nuestros cuando nos afrontó el enemigo en número muy superior y en condiciones estratégicas mas ventajosas, amenazando envolvernos.

Rápida y energicamente los atacamos, desalojándolos victoriosamente hacia las montañas vecinas, después de diezmar sus filas.

En el campo se ven muchísimos cadáveres de moros.

MADRID, 13—Dicen de Ceuta que han llegado allí los españoles heridos en Lauzient.

Las autoridades y población les hicieron una acogida cariñosa.

ULTIMO MOMENTO

MADRID, 14 (2.10 a.m.) — De Melilla transmiten este comunicado oficial:

«Faltan 19 tripulantes del cañonero «General Concha».

Se les supone muertos.

Cuantos del mismo barco se han refugiado en el «Lauria» lo hicieron á nado, en la imposibilidad de poderse acercar ningún bote.

El comandante del «General Concha» murió arengando á los tripulantes, en momentos de asaltarlo los moros en número superiormente abrumador.

A las dos de la madrugada de ayer quedaban aún en el «General Concha» un oficial herido en ambos brazos, tres tripulantes heridos y tres ilesos, siendo vanos los esfuerzos para acercarse ninguna embarcación porque el cañonero está rodeado de moros que al menor movimiento sospechoso abren nutrido fuego.

Los tripulantes prisioneros son catorce, incluso el contramaestre, un maquinista y un aprendiz.

El crucero «Reina Regente» bombardea sin cesar la costa, para impedir que los moros lleguen de nuevo hasta á bordo del cañonero».

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Un asesino del Gran Visir, cercado

SE ATRINCHERA Y HIERE A SUS PERSEGUIDORES

Oficiales ante Consejo de Guerra -- Estado de sitio riguroso

CONSTANTINOPLA, 13—Es creencia de que ha sido aplazada la proyectada gestión de las potencias para la desmovilización de las fuerzas de Turquía.

SOFIA, 13—El señor Daneff continúa las conferencias con los jefes de la oposición, con objeto de formar el nuevo gabinete.

ATENAS, 13—El señor Zaimis ha sido nombrado delegado para notificar la muerte del rey Jorge y el advenimiento al trono, del rey Constantino, en París, San Petersburgo y Londres; Mr. Atheotckis en Roma, Viena y Berlín; y Mr. Gryparic fué encargado de la misma misión ante las Cortes de los países balcánicos.

COPENHAGUE, 13—El Gabinete ha presentado dimisión.

LONDRES, 13—"The Daily Telegraph", publica un despacho de Atenas anunciando que Grecia y Servia insistirán hoy ante Bulgaria, para que ésta cese la concentración en las líneas servio-búlgaras.

ATENAS, 13—Ha llegado á ésta el general Ameglio, á bordo del crucero italiano "Pisa".

Este militar permanecerá en esta capital durante dos días.

El general Ameglio se rehusó á dejarse entrevistar.

ROMA, 13—El alcalde y el presidente de la caja rural de Piana dei Greci telegrafiaron al Ministro de Relaciones Exteriores Márques di San Giuliano pidiendo la protección de Italia en la delimitación de los confines del sud de Albania.

ROMA, 13—El Alcalde de Frassinoto telegrafió al Ministro de Relaciones Exteriores Marques di San Giuliano protestando contra la anexión de Ciamoria y Corcia á Grecia.

CONSTANTINOPLA, 13—La policía ha cercado la casa donde se alojaba uno de los asesinos del Gran Visir, quien hizo fuego, hiriendo á un Teniente y al Juez de Instrucción.

Las fuerzas del ejército participan en el sitio á la casa del criminal.

PARIS, 13—Informan de Rabat que se confirma que en el combate librado en Tadla, resultaron ciento nueve heridos.

Se declara también que hubo cuarenta y cinco muertos entre ellos un oficial.

La artillería francesa ha aniquilado á los adversarios.

CONSTANTINOPLA, 13 — El Gobernador Militar de ésta ha declarado que recibió ayer una carta de Djavid Bey desde Paris diciendo que los miembros de la oposición allí predicen graves acontecimientos en esta capital en la corriente semana.

El Gobernador Militar ha declarado que aunque la mayoría de los asesinos son circasienses, está convencido de que se trata de un crimen político para derrocar al actual gobierno.

El general Hadji Nazim detuvo á un circasiano, espia del antiguo régimen, el cual fué degradado después de la revolución.

Este odiaba mortalmente al nuevo régimen.

BELGRADO, 13—Los Representantes de las Potencias insistieron ante el Presidente del Consejo de Estado Mr. Pasics sobre la desmovilización de las fuerzas de Servia. Mr. Pasics contestó que se habia propuesto la desmovilización de sus fuerzas á Bulgaria.

CONSTANTINOPLA, 13—Tres ex oficiales del ejército, que se encontraban en una casa cercada por las tropas, se rindieron, resultando uno de ellos levemente herido.

CONSTANTINOPLA, 13—La policía ha realizado hoy activas pesquisas para dar con los supuestos asesinos del Gran Visir y de los cómplices.

El presunto criminal que se atrincheró hoy en un edificio del barrio de Pera se llama Zia y tenia cierto prestigio entre los elementos afectos á la situación anterior.

Sabedor de que se le perseguía, se ocultó en casa de un amigo.

Cuando la policía se presentó para detenerlo, su amigo declaró que se hallaba ausente y como el comisario insistiera en revisar la casa, apareció Zia y lo hirió de un tiro de revólver.

En seguida se estableció un cordón de tropas.

Más tarde se aproximó un oficial del ejército llamado Wilmi, ordenanza de Dijemal-Bey, y le invitó á rendirse. Como contestación le descerrajó tres balazos, uno de los cuales lo hirió en el pecho.

Desde una ventana que da á la calle, Zia continuó haciendo fuego, no ya con un revólver sinó con un fusil.

Después acudió el Juez Samuel Effendi, quién le intimó rendirse y Zia le hirió de un balazo en un pié.

El teniente fué conducido en grave estado al hospital militar.

Hay tres agentes heridos de levedad.

CONSTANTINOPLA, 13—Se han llevado á cabo otras 35 detenciones de elementos sospechosos de haber tenido complicidad en el asesinato de Chefket Bajá.

Algunos serán sometidos á consejo de guerra, dado su carácter militar.

ULTIMO MOMENTO

LONDRES, 14 (2.50 a. m.)—Dicen los despachos privados de Constantinopla que ele stado de sitio es rigurosisimo.

Las autoridades siguen efectuando registros y prisiones.

Después de entrada la noche la capital otomana parecería un desierto áno ser las patrullas que recorren constantemente las calles.

NECROLOGICAS

BOGOTA, 13—Ha fallecido el ministro de España, vizconde Monserrat.

ROMA, 13—Comunican de Pordenone que ha fallecido allí el senador señor Monti.

El Uruguay en el exterior

El ministro en Bolivia

LA PAZ, 133—Se señaló el día de mañana para la recepción de credenciales del ministro plenipotenciario del Uruguay, Dr. Cuestas.

Futuros huéspedes

BUENOS AIRES, 13—El martes próximo los delegados de la Cámara de Comercio de Boston parten para Montevideo.

FRANCIA

Aumento de tenientes

PARIS, 13—La Cámara de Diputados ha adoptado por aclamación, á pesar de la oposición de los socialistas, el proyecto aumentando el número de Tenientes y Sub-Tenientes.

PARIS, 13—El proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, sesión de hoy, autoriza el nombramiento de nuevos subtenientes á partir del 10 de Julio próximo, acordándoles ese grado á los alumnos de la Escuela de Saint Cyr que actualmente están cursando segundo año y después de Enero de 1914 á los que ahora cursan el primer año No obstante esta incorporación á filas, se les impone la condición de que á su tiempo deben rendir exámen final.

EPIDEMIA

PARIS, 13—Telegrafían de Rouen que estalló una epidemia de meningitis cerebro-espinal entre la guarnición de aquella ciudad.

Las autoridades civiles y militares adoptan medidas enérgicas para restringir la propagación de la enfermedad.

A LA MEMORIA DE SADI CARNOT

PARIS, 13.—Se ha constituído una comisión, para iniciar los trabajos á fin de reunir fondos, para la erección de un monumento á la memoria del ex-presidente de la República, Mr. Sadi Carnot, asesinado en Lyon en el año 1894.

CONTRA EL USO DEL OPIO

PARIS, 13—Informan de Marsella que las autoridades policiales prosiguen activamente la campaña contra el opio.

Han sido registrados y cerrados varios fumaderos clandestinos, cuyos dueños serán demandados ante la justicia.

CANDIDATO

PARIS, 13—El ex-ministro Plenipotenciario, Mr. Klobukowski, presentó su candidatura á la vacante dejada recientemente en el Senado, por el fallecimiento de Mr. Desnard.

REFORMA ELECTORAL

PARIS, 13—En la Cámara de Diputados el Ministro del Interior, Mr. Klotz, depositó el proyecto sobre la reforma electoral el cual fué enviado ante la Comisión respectiva para su estudio.

EN LA CAMARA-INTERPELACIONES

PARIS, 13—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, contestando á las interpelaciones desarrolladas acerca de las manifestaciones contra el establecimiento del periodo de tres años en el servicio militar y las investigaciones respecto á aquellas, el primer ministro M. Barthou manifestó que asumía la responsabilidad de las medidas adoptadas.

Hizo una brillante defensa del General Pau, de quién dijo que habia levantado una encuesta de los incidentes producidos en las guarniciones á su mando, con la mayor sangre fria, moderación é imparcialidad libre de reproches.

EL IMPUESTO AL REDITO

PARIS, 13 — Reunióse hoy la comisión del Senado que entiende en el proyecto de impuesto al rédito. Asistió el Ministro M. Dumont, quién se declaró de entero acuerdo con la comisión en lo referente á exonerar al cupon de la renta francesa. Añadió que el gobierno no se opone al mantenimiento del régimen de los valores extranjeros. Manifestó asi mismo que el gobierno mantiene en toda su intensidad las penalidades previstas contra las negociaciones fraudulentas.

ESPAÑA

VISITA DE CORTESIA

MADRID, 13—El Sr. Garcia Prieto ha cumplimentado al Rey Alfonso.

El Sr. Garcia Prieto ha declarado que solo se trata de una visita de cortesia.

CONDECORADOS

MADRID, 13—El Rey Alfonso impuso con el ceremonial de costumbre el Toison de Oro al General Weyler, al Marques de Pidal y al Duque de Granada.

La crisis

Romanones enfermo

MADRID, 13—El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, debido á encontrarse algo indispuesto, se ha visto imposibilitado de trasladarse al Real Sitio de la Granja con obejto de presentar nuevos ministros al Rey Alfonso.

MADRID, 13—El Presidente del Consejo de Ministros Conde de Romanones, el Ministro de la Guerra General Luque y los nuevos Ministros han marchado á las 9 y 30 para el real Sitio de la Granja.

MADRID, 13—En el nuevo gabinete los nuevos ministros son: Justicia, Ruis Giménez, Instrucción Pública, Borbolla, Estado, López Muñoz. Los demás Ministros son los mismos que formaban parte del gabinete anterior.

MADRID, 13—Circula el rumor de que la presentación de los nuevos ministros al rey fué demorada más por la indisposición del conde de Romanones por las dificultades derivadas de la conversación sostenida ayer entre el monarca y el señor Garcia Prieto.

GOBERNADOR QUE RENUNCIA

BARCELONA, 13—Ha presentado renuncia indeclinable de su puesto el gobernador. La forma en que se redactó su dimisión es respetuosisima hácia el conde de Romanones.

Aunque no se ha dado á la publicidad todavia el texto de la renuncia, se sabe que fúndala en cuestiones privadas, pero consta que el motivo no es otro que el hallarse en divergencia con la política del primer ministro.

HUELGA

MADRID, 13—Dicen de Bilbao que se han declarado en huelga los obreros que se ocupan en las obras de cemento.

ITALIA

CONGRESO INAUGURADO

ROMA, 13—Comunican de Nápoles que se ha inaugurado allí el Congreso de Ingenieros ferroviarios pronunciándose aplaudidos discursos.

ASCENSIONES

ROMA, 13—Informan de Verona que el globo dirigible «P. 5.» llevando á su bordo al General Aliprandi efectuó espléndidas evoluciones.

El problema de emigración

ROMA, 13—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados el miembro informante Sr. Falletti pone de relieve las óptimas condiciones de la emigración.

Este opina que se debe mantener la prohibición de emigrar al Brasil y aprueba el hecho de que no se haya acordado la patente á los buques subvencionados por este gobierno.

El mismo no excluye la posibilidad de celebrar un tratado de trabajo con el Brasil siempre que esta nación acuerde ciertas garantias.

Luego la Cámara aprobó el balance de emigración.

EXPLOSION EN UNA FARMACIA

ROMA, 13—Un despacho de Milán dice que á consecuencia de la explosión de un depósito de alcohol, ocurrida en la oficina de análisis del establecimiento químico farmacéutico Erba, murió el químico Rolandi que había sufrido terribles quemaduras.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

ROMA, 13—La Reina Madre Margarita recibió en audiencia á los miembros de la Presidencia femenina de la Asociación de Instrucción al soldado.

Esta asistirá el dia 15 del corriente á la distribución de los premios.

ECOS DE UN ACCIDENTE DOLOROSO

ROMA, 13—Telegrafían de Tripoli que la explosión de la cocina del parque automovilistico se supone que sea debida á los vapores del gasómetro del gas acetileno.

En este accidente resultaron cinco militares heridos, un peón muerto y otro herido.

Los generales Garioni y Lequio visitaron á los heridos en el hospital.

Se están efectuando investigaciones para establecer las verdaderas causas de este accidente.

Desesperación

ROMA, 13—Un empleado de apellido Capuano sumamente afligido por la locura de una hija suya se arrojó en un barranco arrastrando á un hijo que quería impedírselo.

El padre resultó muerto y el hijo gravemente contusionado.

OBSEQUIO

ROMA, 13.—El rey Victor Manuel, recibió en audiencia al Enviado Especial del Sultan Mohamed V. quien le entregó á nombre de su soberano, dos caballos, dos tapices orientales y dos cuadros.

Raid de aviación

ROMA, 13 — Comunican de Florencia que el aviador Deroy partió de aquella ciudad á las 4 y 37 de esta mañana.

FALSIFICADORES

ROMA, 13.—Informan de Padua, que á raiz de una brillante pesquisa efectuada por la policia local, fué descubierta una fábrica de moneda falsa en uno de los arrabales de esa ciudad.

Los policias capturaron á veinte sujetos, complicados en ese criminal asunto.

RECEPCION

ROMA, 13—Informan de Spezia que el Duque de los Abruzzos recibió cordialmente al Ministro del Brasil señor Lialho, y le devolvió la visita en el hotel donde éste último se aloja.

INCENDIO

ROMA, 13—Informan de San Pier d'Arena que en el depósito de la casa Carpaneto estalló un colosal incendio, el cual asumió rapidamente grandes proporciones, á pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos locales, prontamente auxiliados por dos destacamentos de Génova.

Después de la guerra

LA PACIFICACION DE LIBIA

Declaración ministerial en la Cámara

ROMA, 13 — El Rey Victor Manuel pasó revista á los dos batallones de áscaros llegados ayer á ésta.

Estaban presentes el Ministro de la Guerra, general Spingardi, general Pollio, autoridades y gran muchedumbre que aplaudía entusiastamente á los áscaros.

ROMA, 13—La Cámara de Diputados rechazó, de conformidad con lo solicitado por el Primer Ministro honorable Giolitti, el pedido de los socialistas sobre la suspensión del proyecto concediendo un crédito extraordinario para atender los gastos que demande la ocupación de Libia.

ROMA, 13 — A la sesión que hoy celebró la Cámara de Diputados asistió el ministro de Colonias, hon. Bertolini, quien hablando de la situación política en la antigua Libia, puso de relieve que en cuanto fué asegurada, de parte de los italianos, la vigilancia fronteriza, impidiendo la llegada de auxilios, para los árabes, éstos fuéronse sometiendo. Por otra parte influyó también el comprender que la lucha contra el poder itálico era imposible mantenerla por mucho tiempo y la buena impresión que causara en el interior la justicia con que proceden las autoridades italianas.

Gracias á la excelente distribución de fuerzas hecha por el general Ragni—agregó el ministro — la región de Gebel, fronteriza á Tunez y por cuyos límites los árabes recibian importantes elementos, quedó enteramente pacificada.

En lo que respecta al Hinterland tripolitano será pacificado dentro de algunos meses, para cuyo logro no se omiten esfuerzos, siempre tratando de hacer la mayor economía de sangre.

En cuanto á la Cirenaica, ya la parte occidental está dominada después de brillantes operaciones militares y por lo que se refiere á la parte oriental se está organizando la penetración militar.

El ministro finalizó elogiando el valor de las tropas y augurándole felices resultados en la obra de pacificación.

Grandes aplausos acogieron las declaraciones ministeriales.

GRAN BRETANA

Contra el "Home Rule"

LONDRES, 13—Telegrafían de Glasgow que los orangistas de Ulster, empiezan los mitines contra el proyecto sobre el «Home Rule» ayudados por diez y ocho diputados unionistas irlandeses que irán á Edimburgo, Leeds, Bristol y Norwich.

Estos apelarán á la democracia británica é insistirán sobre la gravedad de la situación la que creen que puede engendrar una guerra civil.

LA RECEPCION DE LA EMBAJADA ARGENTINA

LONDRES, 13—La recepción de la Embajada Argentina en esta capital ha sido enteramente diferente á la de Alemania.

La recepción no ha sido de ningún modo pública, no habiéndose pronunciado hasta ahora ningún discurso.

El Embajador de la Argentina, Sr. Salas y señora visitaron hoy los jardines zoológicos acompañados de numerosas personalidades inglesas y argentinas.

Los miembros de la misión argentina y damas han sido invitados oficialmente á una función de gala en el Gaiety Theatre.

ELECCION

LONDRES, 13—El candidato unionista ha sido elegido diputado en Wandsworth.

Esta banca no ha cambiado la situación en la Cámara, pues antes la ocupaba un unionista.

SIEMPRE LAS SUFRAGISTAS!

LIVERPOOL, 13 — Fué arrojada una bomba en una ventana de un edificio del suburbio de Runcorn.

La bomba no hizo explosión y resultó contener azufre y clorato potasa.

Todo indica que la bomba fué arrojada por alguna sufragista.

JARRON VALIOSO

LONDRES, 13—La Zarina madre, María de Rusia, que se encuentra de visita cerca de su hermana, en el Palacio Marlborough, compró un precioso jarrón de la Difunta Emperatriz de la China, por el cual Morgan pagó cinco mil libras esterlinas.

Edificios destruidos por el fuego

LONDRES, 13—Telegrafían de Halifax (Nueva Escocia) que un voraz incendio ha destruido unas veinte casas, una iglesia católica y un convento.

A raiz de este siniestro han quedado quince familias sin abrigo.

Los perjuicios ocasionados se estiman en 125.000 dolares.

EL ASUNTO MARCONI

LONDRES, 13—Las conclusiones á que arriba la comisión parlamentaria que intervino en la investigación de la concesión Marconi, son de que ningún acto de corrupción se ha traslucido contra los ministros implicados en el asunto.

ALEMANIA

COMPROMISO

BERLIN, 13—Los diarios aseguran que se ha celebrado un compromiso entre algunos partidos para fijar una tasa permanente sobre la propiedad.

REDUCCION DE FUERZAS

BERLIN, 13—El Reichstag adoptó en segunda lectura el "bill" del ejército reduciendo á la mitad el número de regimientos de caballería que pedía el Gobierno.

ACCIDENTE—16 HERIDOS

BERLIN, 13—A causa de un doloroso accidente de autobus hay que lamentar que 16 personas resultaron heridas.

DINAMARCA

Crisis ministerial

COPENHAGUE, 13—El Gabinete ha presentado dimisión.

BELGICA

Clausura de un congreso

BRUSELAS, 13 — Comunican de Gand que ha celebrado su sesión de clausura el Congreso Internacional de Agricultura.

El ministro y delegado de Chile, señor Hunssus, hizo resaltar y agradeció en su discurso oficial, la gran atención prestada por la segunda sección del Congreso al estudio sobre el empleo de los abonos de nitrato chilenos y las distinciones obtenidas por la delegación chilena.

El señor Honneus insinuó la proposición de indicar una ciudad de la América española, como sede del futuro Congreso Internacional de Agricultura.

El ministro de Chile, señor Hunneus, ofreció anoche un banquete en honor de la delegación chilena, ante el Congreso Internacional de Agricultura, del diputado señor Guillermo Pereira, quien fué nombrado presidente honorario de una sección del congreso y del señor Guillermo Medina, cuyo informe técnico mereció la aprobación unánime del Congreso.

RUSIA

UNA CONCESION

SAN PETERSBURGO, 13—El Ministro de Finanzas en unión del de Vías y Comunicaciones depositaron una proposición en la Duma pidiendo autorización para otorgar la concesión de construir y explotar una linea férrea al Centro de Asia, la cual costará veintisiete millones de rublos.

PORTUGAL

EL VOTO DE LOS ANALFABETOS

LISBOA, 13—El Gobierno se muestra contrario al voto de los analfabetos.

Por su parte la Cámara de Diputados rechazó por 50 votos contra 19 el derecho del voto á favor de estos.

Clausura de un centro

LISBOA, 13—La policía ha clausurado el Centro de Estudios Sociales.

COLOMBIA

LOS «BOY SCOUTS»

BOGOTA, 13—Han quedado organizados los «boy scouts» bajo la presidencia del Sr. José María Samper.

Se han inscripto los hijos del Presidente de la República.

NO ACEPTA LA PRESIDENCIA

—El Sr. José Vicente Concha ha declarado publicamente que no aceptará su candidatura presidencial.



Coronel Silvestre, jefe de las fuerzas españolas de Larache, que infligió una derrota á los moros y que fué herido, según los diarios de Madrid.

ESTADOS UNIDOS

El Canal de Panamá

WASHINGTON, 13—El Presidente de la República celebró una larga conferencia con el Coronel Goethals, Director de las Obras del Canal de Panamá, quien le dió cuenta del estado de los trabajos.

El Presidente se manifestó satisfecho de la rapidez con que se terminan las obras y prometió visitarlas tan pronto como terminen las actuales sesiones extraordinarias del Congreso, lo que tendrá lugar probablemente en el mes de Setiembre próximo.

También manifestó Mr. Wilson el deseo de presenciar el acto de entrada de las aguas en el mes de Octubre.

Es probable que la visita se realice en este último mes.

MATCH DE POLO

NEW YORK, 13—En el partido de polo entre ingleses y norte americanos los primeros batieron á los segundos.

COLISION Y VICTIMAS

WASHINGTON, 13 — Telegrafían de Stamford (Connecticut) que se ha producido una violenta colisión de trenes allí resultando cuatro muertos y veinte heridos.

También hay muchos mortalmente heridos.

LOS NUEVOS ARANCELES

WASHINGTON, 13—En cierta parte del comercio se hace circular el rumor de que las nuevas tarifas aduaneras no serán adoptadas.

BOLIVIA

CONVOCACION

LA PAZ, 13—Se ha convocado al Congreso Nacional á sesiones para el día 6 de Agosto próximo.

DECRETO

—Se ha dictado un decreto creando un nuevo distrito postal que comprende las Provincias de Vaca, Diez Yacuiba y el Departamento de Deni, elevando al rango de administración principal á la actual administración de Riberalta.

CHILE

ESCUELA DE MINERIA

SANTIAGO, 13—Desde el año próximo empezará á funcionar la Escuela de Minería en esta capital.

Nueva linea de navegación con Europa

SANTIAGO, 13—El Gobierno estudia la propuesta de la «Anglo Pacific Finance Corporation» de Londres, para establecer una compañía de navegación con doce trasatlánticos los que dependerian del Gobierno de Chile.

El capital á emplearse en esta empresa, sería de dos millones y medio de libras esterlinas.

La compañía concedería importantes franquicias al gobierno.

LA REFORMA ELECTORAL

SANTIAGO, 13—En la sesión que celebró el Senado el Senador Sr. Barros Arezuriz pronunció un extenso discurso combatiendo el proyecto sobre la reforma electoral.

Este quedó con la palabra.

CAMBIO

—Cambio 9718.

ESTUDIOS TERMINADOS

SANTIAGO DE CHILE, 13.—Han quedado terminados los estudios para la construcción de 1117 kilómetros de líneas férreas.

Se estudia ahora el proyecto sobre construcción de 5.103 kilómetros más de lineas férreas.

ESCASEZ DE BRAZOS

—Se ha pedido al Consejo Salitrero de que estudie el proyecto para establecer la inmigración debido á la gran escasez de brazos.

PROYECTO

—El Ministro de la Guerra ha enviado al Congreso un proyecto aumentando la plana mayor de oficiales del ejército.

SUPRESION DE UNA ADUANA

—La Cámara de Diputados aprobó á proposición del señor Bañados el informe de la comisión parlamentaria respectiva sobre la supresión de la aduana de Punta Arenas.

FERROCARRILERAS

SANTIAGO DE CHILE, 13 — La Inspección de Ferocarriles y la Dirección de Obras Públicas estudian el proyecto sobre unificación de la red del ferrocarril longitudinal de Calera Norte, construyendo ramales hasta la costa con objeto de impulsar la industria salitrera y minera del norte.

—El Ministerio de Ferrocarriles ha entrado á estudiar el proyecto sobre tarifas y control de los ferrocarriles particulares.

EVACUANDO UN INFORME

En el mes de Julio próximo evacuará su informe la comisión reorganizadora de los servicios agricolas pidiendo la supresión de una escuela de agricultura en el sur de la república.

El Gobierno ha acordado dar especial preferencia al desarrollo de la industria ganadera.

Se ha ordenado á los agronómos regionales de combatir energicamente las enfermedades en el ganado.

NUEVO CANAL

La Inspección Hidráulica terminó el proyecto sobre construcción de un canal que partiendo del Río Aconcagua riegue los llanos de Chacabuco y los Valles de Melipilla y de Cachapoal.

También terminó el proyecto sobre re-

gadio del Valle Nilahue con las aguas del Río Mataquito.

Estas obras importarán la suma de pesos 7.708.000.

UNION FERREA

En el mes de Setiembre próximo quedarían unidas esta capital y la ciudad de Pisagua por medio de la línea férrea.

ESTUDIANTES QUE VENDRAN AL PLATA

Se han solicitado los fondos necesarios para que continúen en las Universidades del Río de la Plata los estudiantes chilenos de veterinaria.

AFTOSA

La epidemia de fiebre aftosa en el ganado ha reaparecido en San Fernando.

ALCANTARILLADO

Se estudia el mensaje que se enviará al Congreso solicitando de ejecutar las obras de alcantarillado en las ciudades que tengan una población de mas de diez mil habitanes.

PRO INTERCAMBIO COMERCIAL

La Sección Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores recibió una nota del Presidente de la delegación de la Cámara de Comercio de Boston referente á las entrevistas celebradas acerca del desarrollo comercial y de la necesidad de impulsarlo entre ambos países.

BRASIL

Rebeldes atrincherados

RIO JANEIRO, 13—Telegramas recibidos de Belho Horizonte, dan cuenta de que los cangaceiros sitian la ciudad de San Francisco, fuertemente atrincherados en un reducto inexpugnable.

Las fuerzas no los atacan aún, con motivo de que los cangaceiros se rehusan á combatir en campo raso.

CAMBIO

El cambio á 16 1|16.

INFORME DEL SEÑOR MULLER

RIO JANEIRO, 13—El Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Lauro Muller ha telegrafiado al Presidente de la República Mariscal Hermes da Fonseca dándole cuenta de su feliz llegada á Wáshington y de la cordialísima recepción de que fué objeto.

El Presidente de la República contestó al Sr. Lauro Muller agradeciendo.

FIESTAS

—Comunican de San Paulo que los miembros de la colonia alemana prepa-[illegible]

NOTAS ESPAÑOLAS

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Constitución de las diputaciones provinciales — Lérida y su diputado — El Valle de Aran: patriotismo de su población — El viaje de Alfonso XIII á Paris — Comentarios que sugiere — La figura del monarca — Barcelona en pleno cosmopolitismo — "La fierecilla domada" de Shakespeare en música — Su estreno en el Teatro del Tivoli — El centenario de Wagner — Su celebración en Barcelona.

Barcelona, Mayo 20 de 1913.

Acabamos de asistir á la constitución de las diputaciones provinciales, organismos que en toda España, con excepción de Cataluña, apenas si despiertan algún interés fuera del que se enlaza con el teje maneje del caciquismo al servicio de las oligarquías. Aquí, en cambio, las diputaciones provinciales son representación genuina y prestigiosa de algo que vive íntimamente encarnado en el espíritu público, sobre todo desde el día en que llegaron al acuerdo sintetizado en la aspiración á constituirse en Mancomunidad. Cuerpos compuestos de elementos heterogeneos por sus procedencias y hasta antitéticos algunos de ellos por su opuesta significación política, podrán disputarse con el mayor empeño los cargos elevados dentro de cada corporación; pero siempre tras de la lucha renace el acuerdo más completo en cuanto atañe á la defensa de la aspiración mancomunista.

Para la presidencia de las cuatro diputaciones han triunfado: en Barcelona, el [illegible]

[illegible] ble, se hace lo que se puede y no lo que se quiere, aún cuando lo que se pueda no resulte ser siempre lo mejor.

El éxito del viaje, en su aspecto más inmediato, depende del prestigio que positivamente se ha grangeado el soberano español en el extranjero. Decíase que no podía ir á París y ha ido, recibiendo en vez de insultos ó algo peor, extraordinarias demostraciones de afecto y simpatia. En toda Europa se le atribuyen y reconocen condiciones de serenidad é inteligencia realzadas por su espíritu liberal y progresivo, y este concepto constituye sin duda alguna una fuerza para afrontar las dificultades políticas interiores. Ante la visible descomposición de los partidos dinásticos, mantiénese incólume la personalidad del monarca, y bien podría acontecer que á la corta ó á la larga llegara á recabar en un amplio sentido nacional el concurso de valiosos elementos de renovación que hasta ahora han actuado esterilmente fuera de la órbita de las colectividades gobernantes. El reiterado ofrecimiento al señor Azcárate de la presidencia del Congreso es un síntoma [illegible]

[illegible]

La reserva del público [illegible] siasmo desbordante al escuchar varios fragmentos de "Los maestros cantores". Esta ópera la conoce ya, se la ha adaptado, y aun cuando se dé en forma de concierto los cuadros plásticos surgen en todo su esplendor maravillosamente evocados por los acentos vibrantes de la música. Y cuando alcanza una ejecución tan admirable como la que tuvo anteanoche, merced principalmente á la maestria de la masa coral del "Orfeó", deja en el ánimo una impresión hondísima que cristaliza en recuerdo perdurable de una gesta artística gloriosa.

J. Roca y Roca.

POLICIA

SOBRE EL ROBO DE UNA CAJA DE FIERRO

LAS PESQUISAS POLICIALES

Teníamos noticia de que en la jurisdicción de la comisaría de la 8.a sección se había cometido, en la noche del martes á la madrugada del miércoles, el robo de una caja de fierro conteniendo una regular suma de dinero, pero, no queriendo entorpecer con informes un tanto adelantados la acción policial encaminada, desde que este robo se descubrió, á su completo esclarecimiento, reservamos la noticia hasta obtener mayores informaciones.

Hoy, que la policía se encuentra, ó así se cree, en la pista segura de los presuntos ladrones, daremos cuenta de este hecho.

Los señores Pedro y José Gamba, padre é hijo, poseen en la calle Justicia y Nueva Palmira un despacho de vinos.

Como los mencionados comerciantes no habitan en la misma casa donde está establecido su comercio, ni tienen dependiente alguno, una vez que terminan sus tareas clausuran su establecimiento y se retiran á su domicilio.

Esta costumbre parece no haber pasado desapercibida para los raspas, los que operando sobre seguro violentaron la puerta del despacho de vinos, haciendo saltar la cerradura y penetraron libremente en el comercio. Allí, después de alzarse con una pequeña cantidad de dinero que los señores Gamba habían dejado en el cajón del mostrador, llevándose, además, un revólver que también estaba allí, cargaron con una pequeña caja de fierro, la que pudo fácilmente ser trasportada debido á sus escasas dimensiones.

Manifiestan los damnificados que no tienen costumbre de dejar dentro de la mencionada caja, sinó algunos documentos de importancia para ellos, pero, días pasados, debiendo efectuar una compra de vinos habían depositado dentro de la caja la cantidad de trescientos pesos.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía de la 8.a sección procedió ésta de inmediato á las investigaciones del caso, habiendo concurrido el sub comisario Mallarini al despacho de vinos procediendo á una prolija inspección.

Cuando más empeñada se encontraba la policía en descubrir el paradero de la caja y de los ladrones, en la mañana de ayer, dos vecinos de la calle Pública y Larrañaga avisaron al oficial de la Policía de Investigaciones, señor Arturo Isasmendi, que vive próximo á ese paraje, que dos individuos habían sido vistos en momentos que arrojaban á una zanja, desde una jardinera, una caja de hierro con señales de haber sido violentada. Comprobada la denuncia por el señor Isasmendi dió éste aviso á la comisaría de la 13. sección no tardando en concurrir el comisario seccional señor Ruibal, el que, hechas las averiguaciones pudo obtener la seguridad que la caja arrojada en la zanja era la robada á los señores Gamba.

La caja, que había sido abierta violentamente, tenía en su interior varios papeles de pertenencia de aquellos, pero no así los trescientos pesos.

La policía, que sigue la pista á los presuntos autores de este robo, los que parece no tardarán en caer en su poder, se ha hecho cargo de la caja robada, conduciéndola á la comisaría.

OTRO ACCIDENTE

RESULTA VICTIMA OTRO MENOR

Otro accidente de la misma índole del narrado anteriormente, aunque no, felizmente, de las mismas proporciones, pues en este caso se redujo á lesiones poco importantes, ocurrió también ayer tarde en la calle Soriano y Arapey, jurisdicción de la 4.a sección policial.

En él resultó víctima el también menor Pedro Ferrer, de 10 años, domiciliado en la calle Constituyente número 257, que fué contusoinado en el cuerpo y la pierna derecha, por el auto 1257 que dirigía el chauffeur José Gómez.

Este fué detenido por la policía, curando al menor Ferrer la Asistencia Pública, que luego lo condujo á su domicilio, donde pasó á reconocerlo el doctor Ferrer, médico de policía.

En este accidente tomó la intervención del caso, el juez de Instrucción de turno.

LOS ACCIDENTES FATALES

MENOR MUERTO POR UN AUTO

En un punto céntrico, el más concurrido de nuestra metrópoli, se desarrolló en la tarde de ayer un lamentable accidente del que resultó víctima un menor de 7 años, llamado José Ciance Picarrella.

Más ó menos las 4 de la tarde serían, cuando el chauffeur Francisco Berrutti dirigía su máquina por Sarandí hacia afuera. Al llegar á la esquina de Juncal, el menor cruzaba la calle, y, sea por que no fuera visto por el chauffeur, ó porque aquel no se hubiera cuidado del vehículo, el hecho es que lo derribó pasándole sobre el cuerpo.

Las numerosas personas que en esos momentos se encontraban allí, al notar la des-[illegible]

[illegible]

Señalaremos con el número tres este otro accidente del tráfico, también con lesiones, ocurrido en la tarde de ayer, en jurisdicción de la sección 5.a.

José Fernández, que dirigía una jardinera, al llegar á la calle Colonia esquina Yaro, arrolló á Joaquín Espina, oriental, de 17 años, el que al caer se produjo diversas contusiones en el cuerpo.

Las contusoines, que son leves, fueron curadas por la Asistencia Pública, siendo Espina conducido después á su domicilio, Patria 101a.

[illegible] tencia.

Allí pasó á reconocerlo el médico de policía doctor Ferrer.

PERCANCE A UN GUARDIA CIVIL

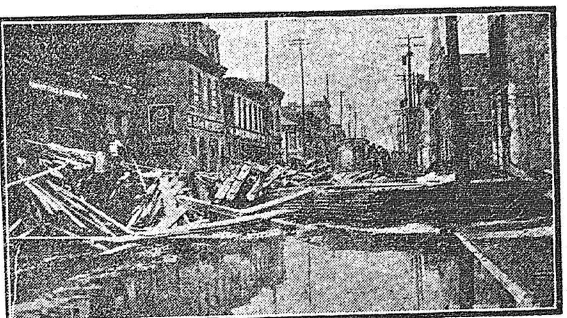
En momentos que el guardia civil de la 2.a sección, Eusebio Fernández iba á caballo por las calles Recinto y Treinta y Tres, resbaló su cabalgadura y cayendo al pavimento causóse la fractura de la pierna izquierda del ginete.

Fué éste curado por el doctor Ferrer y conducido después al Hospital Militar.

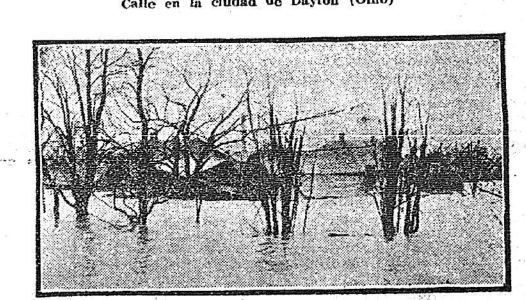
Las devastadoras inundaciones en Estados Unidos

Oportunamente nos ocupamos, como así mismo el telégrafo, de las horrorosas inundaciones que tantas víctimas causaron en los Estados Unidos.

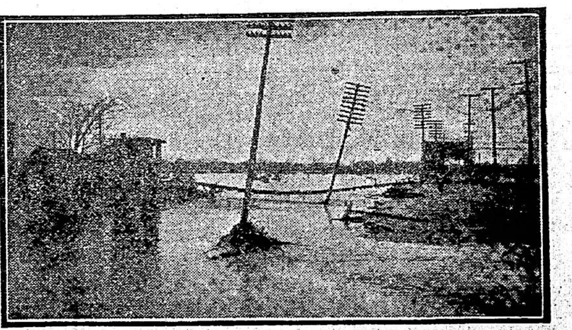
Mejor que toda descripción, hablan al lector de la magnitud del desastre, las fotografías que á continuación insertamos.



Calle en la ciudad de Dayton (Ohio)



Proximidades de Columbus—La campiña devastada—En el fondo varias casas arrastradas por el agua



Lo que ha quedado de un puente, después del desborde de un río, en en el estado de Nebraska



Un montón de lo que fueron casas

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Junio 13 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 70.50.

Empréstito de Conversión en París, 96.

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes	. . .	71.20 0|0
18.800 idem idem	. . .	71.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 2.000 al contado	. . .	95.60 0|0
2.000 para mañana	. . .	95.60 "
5.000 para el 16	. . .	95.50 "
6.000 para mañana	. . .	95.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 6.500 para el 16	. . .	96.00 0|0
6.500 idem idem	. . .	96.00 "

Banco Italiano

[illegible]

Por mayores cantidades

Londres	51 9/16	51
Francia	5.40	5.345
Belgica	—	5.375
Italia	—	5.45
España	—	5.78
Alemania	4.395	4.33
Norte América	—	0.96.95

Sobre Brasil vista 15:000 á 15:025

Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 0/00 prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 5/8
Francia	5.42
Amberes	5.46
Alemania	4.415

Brasil 15.175 á la vista 15:250 á 30 días

Buenos Aires á 1/4 0/00 prem.

En el mercado monetario no decae la activa demanda de dinero y los tipos de interés se cotizan firmes.

Conformes .... 8 á 8 1/2 o/o

[illegible]

Janeiro, 3084 id; para Bahía, 1000 id. Total 4384 frados.

Hoy saldrá, despachado por sus agentes señores Maclean y Stapledon, el vapor inglés "Amazon", que tomó las siguientes cantidades:

Para Río de Janeiro	. .	1.200 fardos
Para Bahía	. . .	500 "
Para Pernambuco	. .	390 "
Total	. . .	2.091 fardos

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial señala para el peinado, las siguientes cotizaciones:

[illegible]

Tendencia del mercado, lluvias beneficiosas para la cosecha.

	Hoy	Anterior
CHICAGO, 13 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	91 3 8	92 1 8
Id. id. Octubre id. id.	90 7 8	90 5/8

Tendencia del mercado, firme

	Hoy	Anterior
WINNIPEG, 13 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	98 7 8	100
Id. id. Octubre id. id.	—	—

MAIZ

[illegible]

de barraca, obtienen los precios siguientes:

BUENOS AIRAS, 13—Los cueros vacunos de $ 14.50 á $ 15.50; buenos, de $ 13.80 á 14.30; regulares de $ 11.80 á $ 13.50; becerro de $ 13.00 á $ 13.50. Nonatos, de $ 12.00 á $ 12.50.

Potro de $ 5.50 á $ 6.20.

Cerda de potro, de $ 13.00 á $ 15.00. Cerda de vaca, de $ 11.00 á $ 12.00.

Pieles lanares, estación, consumo, buenas de $ 0.70 á $ 0.88. Mortecinas, de $ 0.50 á $ 0.68. De poco pelo, de $ 0.40 á $ 0.55. Defectuosas, de $ 0.20 á $ 0.35.

MERCADO EUROPEO DE CUEROS

De nuestro servicio especial:

(Precio en francos los 50 kilos)

	Hoy	Anterior
AMBERES, 13—Cueros secos de campo, novillo de 12 á 15 kilos	172	172
Id. id. id. vaca 9 á 10	185	185
Cueros salados de saladero, novillo 25 á 32	124	124
Id. id. id. vaca 20 á 25	122	122
Id. id frigorífico, novillo 25 á 32	125	125
Id. id. mataderos, novillo 25 á 32	114	114
Id. id. id. vaaa 20 á 25	112	112

Tendencia del mercado tranquilo,

Cueros del Rio de la Plata

(Precio c.i.f. Hamburgo en Pfennigen por cada 1/2 kilo)

	Hoy	Anterior
HAMBURGO, 13— Cueros secos de campo, novillo	135	135
Id. id B. Aires, americanos	139	139
Id. id. campo, Corrientes	139	139
Id. id. Buenos Aires, becerros	135	135
Id id. id. potros, marcos por 7 1/2 kilos	12	12
Id. salados de frigorífico, novillo	88 1/2	88 1/2
Id. id. saladero, novillo, B. Aires	88	88
Id. id. id. vaca, id. id.	85	85
Id. id. matadero, novillo	73	73
Id id. id vaca	69 1/2	69 1/2

Tendencia del mercado tranquilo.

NOTAS ARGENTINAS

La cuestión de las carnes

Consulta á los hacendados

[illegible]

un 15 por ciento como reserva para cria, y tendremos:

Procreo 6.649.621 cabezas; reserva para cria, 15 por ciento 997.443 cabezas; dejando un total de 5.652.178 cabezas; disponibles para una salida de 7.262.000, ó sea un déficit de cabezas 1.609.822.

La propiedad en Buenos Aires

Mas de $ 3.000 el metro

Por orden judicial, acaba de ser enagenada en pública subasta la propiedad situada en una de las esquinas de las calles Cangallo y Florida. En venta con base de $ 843.186.67, fué adquirida en 1.250.000 pesos por los señores Jorge y Alfredo Catelin. De acuerdo con su superficie, sale á razón de 3.107.44 pesos por metro cuadrado.

Este precio que, sin embargo, no es el más alto obtenido en esta ciudad, pues la propiedad que hace cruz con la vendida se adjudicó á razón de 5.163 pesos el metro cuadrado, es el más alto obtenido en los últimos tiempos y habla en favor de la valorización que alcanza el bien raiz en esta capital.

INFORMACION EXTRANJERA

La plaza de Londres

Por cable:

"En este mercado monetario las existencias fueron suficientes para las necesidades de la demanda.

La tasa del descuento particular estuvo firme. Las condiciones generales del mercado son más satisfactorias. Los Bancos prestaron sin restricciones para las necesidades de las liquidaciones.

En el Stock Exchange se hicieron operaciones de pases generales. El mercado operó en calma. Se asegura que la quiebra producida ayer representó un pasivo de 66.000 libras esterlinas.

Los bolsistas que se hallaban en situación más desfavorable recibieron amplia existencia y se cree que lo peor de la crisis [illegible]

[illegible]

IRMA AVEGNO

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires el 11 de Junio de 1913

[illegible] Compañía Nacional de Carruajes [illegible]

Luisa Lartigue de Laborde Landa

[illegible]

JUAN SOLÉ

[illegible]

Empréstito de conversión

[illegible]

Empréstito uruguayo

[illegible]

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JUNIO

[illegible]

MARITIMAS

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Calle Marcelino Sosa

SU APERTURA

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

Tribunales y Juzgados

Día 13 de Junio

[illegible]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS— [illegible]

CASAS BAJAS— [illegible]

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

[illegible]

INFORMES Y PLANOS— [illegible]

¡ATLANTIDA!

ESTACION BALNEARIA

A 60 Kilómetros de la Capital

VIAS DE COMUNICACION

Por F. C. C.— [illegible]

Automóviles— [illegible]

CHALET-HOTEL abierto todo el año

PARA DATOS Ocurrir á las oficinas de La Territorial Uruguaya - 1272, SAN JOSE, 1272

Teléfono URUGUAYA 262, Cordón

[illegible]

José V. Evia, actuario.

[illegible]

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INSTRUCCION DEL 1er TURNO

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er TURNO

Doctor Ovidio Grané

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INSTRUCCION DE 2o TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INSTRUCCION DE 3er TURNO

[illegible]

JUZGADO LETRADO L. DE HACIENDA

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2o TURNO

[illegible]

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

REMATE JUDICIAL

Del almacén calle 25 de Agosto 388

[illegible]

José B. Gomensoro

AVERIAS!!

En el patio del Despacho de Aduana

[illegible]

José L. Laugarou

El Viernes 20 de Junio

A las 2 de la tarde

En la calle

AGRACIADA 436a

De los buenos muebles

Que adornan la casa de la Sra. Isabel L. de Brooks, por ausentarse con su familia para Europa

DETALLE

SALA— [illegible]

DORMITORIO— [illegible]

OTRO DORMITORIO— [illegible]

OTROS DORMITORIOS— [illegible]

COMEDOR— [illegible]

ESCRITORIO— [illegible]

HALL— [illegible] jardín, gran pajarera, maceteros, sillones y sillas de paja, cuadros, 2 bicicletas, etc.

CUARTO DE BAÑO— [illegible]

DESPENSA Y COCINA— [illegible]

NOTA: La casa estará en Exposición la víspera del remate de 2 á 4 p. m. La entrega una vez concluído el remate.

José L. Laugarou

El Miércoles 18 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall, Agraciada 50 esq. Cuareim

50 Caballos de andar MESTIZOS **50**

[illegible]

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1392 — Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, trenes eléctricos, calles, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

[illegible]

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, [illegible]

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECÍFICO BÉJEAN

El es mas Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES agudas ó crónicas

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los mas violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: POINTET y GIRARD, [illegible], PARIS.

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías

QUELQUES FLEURS

[illegible] HOUBIGANT PARIS

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

[illegible]

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

[illegible]

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

[illegible]

Gustavo Deffés, Gerente.

INJECTION CADET

Pharmacie DUREL [illegible] PARIS

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS

Y EXAMENES HISTOLÓGICOS

DE LOS PROFESORES:

Dres. SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS COMERCIALES É INDUSTRIALES

A cargo del profesor don CAYETANO RICCI

Arapey 203, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

BANCOS



Banco Francés

SUPERVIELLE & Cia.

Establecido en el año 1887 | 423 - 25 de Mayo 427-Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cia. 150 - San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizablés en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca.

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Mayo de 1913.

Banco de la República O. del Uruguay

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 olo anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Articulo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579.pte.

EL VALIENTE "BUICK"

BUICK "30"

Ganador de dos copas Especiales

Primero en el gran Raid al Salto

En la categoría para los autos de un precio menor de $ 1500. En la categoría para los autos con motores de curso menor de 102 milímetros.

Hay voiturettes y doble faetones, de varios precios y tamaños.

Visite nuestra Exposición, calle Rincón 426.

CARLISLE, CROCKER y Cía.

391pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

1970pta.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean $	18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

[illegible]

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000	
Mas: — Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Exrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuenta corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

ANDRES SMITH, gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912	" 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.00
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 4.556.570.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales [illegible]

[illegible]

Banco Aleman Transatlantico

ZABALA 1503—MONTEVIDEO

[illegible]

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

[illegible]

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

[illegible]

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

[illegible]

Representantes en París—L. Dufourq Lagelouse, Boulevard Haussman 85.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
" " " " 60 días	2 ½	"
" " " " 90 días	3 ½	"
" " " " 180 días	4	"
" " " " 1 año	4 ½	"
" " " " 2 años	5	"
" " " " 3 años	5 ½	"
" " " " 4 años	6	"
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	"

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario, Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

A. GREUZARD, Gerente.

2244-d.p.m-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 415

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.000.000.00
Fondo de Reserva	" 4.179.987.55

SUCURSALES

[illegible]

Federico R. Fernández, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

Sucursales en Paysandú y Mercedes

[illegible]

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Inyección "C" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

BALASTRO PARA JARDINES

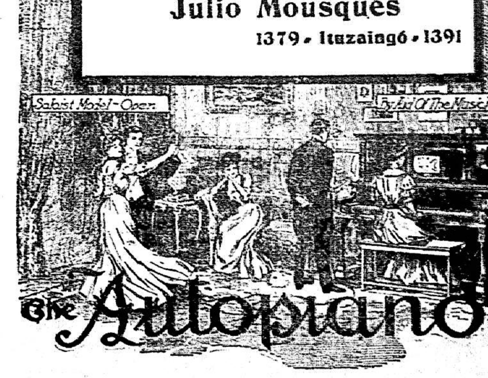
DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandi 205



HERMOSO SONIDO

PULSACION PERFECTA

GRAN DURACION

Son las tres cualidades que garantizamos, posee el

AUTOPIANO

Toca 88 notas

Mas de 300 vendidos en la República

Novedades en rollos de todos los estilos

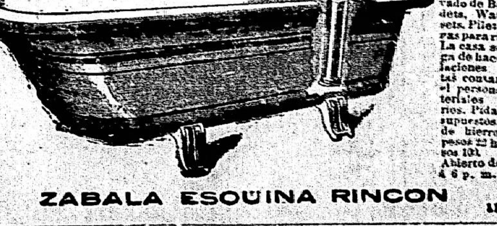
Unico agente

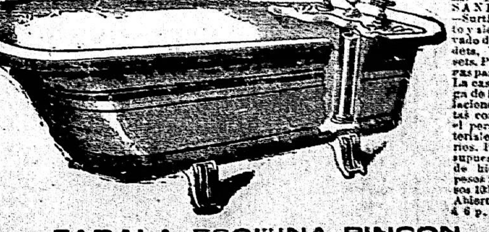
Julio Mousqués

1379 - Ituzaingó - 1391

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES







CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 101. Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

José B. Gomensoro

De la espléndida casa baja

Calle Colonia 2114, entre Joaquín Requena y Salsipuedes

Venta en la misma

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura esta lujosa casa recientemente edificada con los mejores materiales y con el mejor gusto, construída para hacerla de altos.

Tiene sala, escritorio, tres grandes dormitorios, amplio comedor, cuarto de baño espacioso, despensa, costurero, tres cuartos altos para servicio, letrina, dos patios con claraboyas, zaguán, friso de mármol y mosaico, dos canceles y gran sótano.

Es necesario visitarla de 3 á 4 de la tarde.

Pocas veces se venden casas de esta construcción.

Caño maestro, empedrado, arrimos pagos.

El terreno mide 10 metros de frente por 24 metros 55. Area: 245 metros 75.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 por ciento.

2730-Jn.15.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

De un soberbio edificio

compuesto de 3 casas bajas

Y UNA DE ALTOS

Ubicación excepcional

Calle Andes No. 1277, 1281, 1283 y 1287

Entre las de San José y Soriano

FRENTE AL ESTE

Paraje comercial de inmenso porvenir y donde nadie vende - - - -

AL MEJOR POSTOR Y EN UN SOLO LOTE

Por separación de condominio

21 m 47 de frente por muy poco de fondo

Renta actual: 3960 pesos anuales, la que fácilmente se duplica con solo habilitar para casas de comercio las tres casas bajas.

Unica oportunidad para duplicar el capital en poco tiempo.

EL LUNES 16 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de este soberbio lote de edificios, compuesto de cuatro expléndidas casas. La de altos que ocupa todo el frente del edificio, es soberbia, lujosa, confortable y reune todas las comodidades para vivir bien. Dos de las casas bajas reunen también todas las comodidades indispensables para familias, y la otra, de bajos, se destina especialmente para familias y casa de comercio.

No detallo las comodidades de cada una de ellas porque los interesados se convencerán de sus bondades visitándolas de 3 á 5 de la tarde. Esta gran propiedad está construída en dos solares contiguos que uno mide 10 m. 735 de frente por 21 m. 47 de fondo y el otro 10 m. 735 de frente por 32 m. 21 de fondo. Area total: 576 m. 46 dec. y 95 cent.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Consignación: el 5 por ciento del precio.

Otros informes, á mi escritorio, Piedras 318. 2557-Jn.15.

José B. Gomensoro

DEL IMPORTANTE TERRENO

Calle Carapé núm. 2127

entre Requena y Salsipuedes

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 15 del corriente Junio á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, al contado, por ausentarse su dueño del país, este importante terreno, el único por edificar en esa cuadra. Mide 11 m. 751 de frente al Sur por 29 m. 498 de fondo. Area: 346 m. 63, con empedrado, cerco y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Pido puntualidad. 2763-Jn.15.

José B. Gomensoro

Magnífica ocasión!

Muebles ingleses importados

NUEVOS, FLAMANTES,

Por conclusión de negocio

Liquidación definitiva

Al mejor postor, sin retirar lote

De la acreditada Mueblería del Sr. W. F. ADAMS

"The British Furniture Store"

Calle SARANDI 381-399 esq. ZABALA

El Lunes 16 de Junio a las 2 de la tarde remataré á la mas ALTA POSTURA, SIN BASE, todas las existencias de esta importante casa : :

3 juegos dormitorios para 1 persona: ropero con espejo, toilette, lavatorio, mesa de noche, 2 sillas, nogal satin.

1 id id de fresno, con las mismas piezas.

1 id id roble para comedor, aparador, cristalero, mesa colisa, 2 sillones y 6 sillas tapiz marroquí legítimo.

1 id id id aparador, trinchante, mesa colisa, 12 sillas marroquí.

1 rico juego caoba y bronce para comedor, estilo Adams con aparador, trinchante, cristalero, mesa colisa, 2 sillones, 8 sillas tapiz marroquí.

1 juego sala citronier incrustado con 7 piezas, 1 id id 3 piezas, 2 id salita de 3 piezas cada una.

Cantidad de muebles sueltos, vitrinas, escritorios señora, perchas de vestíbulo, bibliotecas de caoba, sillones morris, id hamaca, espejos, cuadros grabados, id id iluminados, mesas, mesitas, muebles de mimbre, y demás que estará á la vista el día del remate.

2 puertas canceles con cristales.

Se exigirá garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará indefectiblemente al día siguiente.

En caso de no terminar la venta en el día concluirá de noche.

2816 Jun. 16.

Julio R. Alvarez

Judicial

Sin base

278 hectáreas 1672 metros de campo en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

EL VIERNES 4 de Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Francisco J. Márquez con el doctor Ricardo Acosta Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el dia 4 del entrante Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: la parte que le corresponde en una fracción de campo situada en la 4.a sección del departamento de Tacuarembó que es parte de la fracción núm. 8 siendo el área que le pertenece de 278 hectáreas 5672 metros que lindan por el Norte con la fracción número 1, al Oeste con la fracción núm. 6, al Este el Arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto: Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta debará consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía.

2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1913.—Eduardo Diaz Falp, actuario.

Por informes Misiones 1480.

2733-Jl.4.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡Moderna propiedad para renta!

¡1 LINDA CASITA Y 5 HERMOSOS DEPARTAMENTOS!

Calle Colonia Nros. 2081 y 2083

ENTRE MUNICIPIO Y JOAQUIN REQUENA

Posición central, de gran valor. Próxima á la Estación General de Tranvías "La Comercial" y á 100 metros de la Avenida 18 de Julio.

¡A PLAZOS! ¡CON INMENSAS FACILIDADES DE PAGO!

$ 7.000 al contado y el saldo á 2 y 4 años de plazo, pagadero en 2 cuotas iguales, con interés del 6 o|o, y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

RENTA PERMANENTE $ 1272 ANUALES

EL SABADO 14 de Junio á las 3 y 1|2 p. m.—Venderé esta sólida y central propiedad de renta, con títulos garantidos, la que puede visitarse todos los días de 2 á 4 de la tarde.

Mide 10 metros de frente por 40 metros de fondo, ó sean 400 metros cuadrados.

Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes Misiones núm. 1364.

2707-Jn.14.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡EN LA AVENIDA MILLAN Y CAMINO VILLARON!!

2 SOBERBIOS LOTES 2

Al mejor postor - LA CASA ESQUINA

Con grandes frentes á estas importantes arterias y con una superficie de 3.575 metros 0.4 decímetros cuadrados de terreno.

Un magnífico solar, sobre el camino Villarón con 4.385 metros 18 decímetros cuadrados de superficie.

Tranvía, luz eléctrica y aguas corrientes á la puerta.

¡Atención especuladores!

La esquina, por su configuración, se presta para su fraccionamiento en solares.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé por separado estos dos valiosos lotes, por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, en los autos sucesorios de Isidro Sosa y Dolores Hernández de Sosa.

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.—Oblación: 10 por ciento.—Títulos y demás antecedentes, en la oficina actuaria, calle Sarandí 423.

Más informes, Misiones número 1364.

2688-Jn.15.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De la draga "Patria N.° 939"

y las chatas "Alpha" y "Delta"

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El Jueves 26 de Junio

A las 2 1|2 de la tarde

De acuerdo con el siguiente edicto: Remate judicial.

Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno don Felipe Lacueva Stirling se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 2 y 1|2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en público remate y al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado de los siguientes bienes: La draga Patria núm. 939 y las chatas Alpha y Delta las que tienen las siguientes dimensiones.

La draga Patria núm. 939 mide treinta y siete metros de eslora en la cubierta superior; seis metros veinte centímetros de manga de fuera á fuera del fuerte, y dos metros cincuenta centímetros de puntal en el centro del buque bajo la cubierta superior y siendo su tonelaje total ciento treinta y nueve toneladas con cincuenta y tres centésimos de otra y su tonelaje neto de sesenta y dos toneladas con ochenta centésimos de otra, comprendiendo dicha embarcación dos juegos de cangilones uno para dragar tosca y el otro para dragar tierras y arenas blandas, y además todos los útiles y demás accesorios que forman parte integrante de la referida draga la cual es de casco de acero. Las chatas Alpha y Delta á las que corresponden respectivamente los números 946 y 947 en el Registro de embarcaciones del Tráfico y fueron arqueadas con los números 1233 y 1234 según las planillas correspondientes, es de acero el material de su casco, son chatas para dragado con una cubierta. La forma de su popa es elíptica y miden cada una treinta y un metros cincuenta centímetros de eslora, seis metros veinte centímetros de manga y dos metros de puntal, con un tonelaje de ciento dieciocho toneladas 43 centésimos.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptarse su postura el 10 o|o de ella, á los efectos de lo dispuesto en el artículo núm. 919 del Código (de Comercio) de Procedimiento Civil.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Supervielle & C.a contra Alejandro Sosa Diaz ejecución de Hipoteca, quedando los antecedentes de manifiesto en la oficina Actuaria (Sarandí 520) á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1913.—Salvador Aguerrebere, Actuario.

NOTA—Estas embarcaciones pueden visitarse, estando ancladas al efecto en el costado Norte del Puerto, entre la casilla del Rowing Club y el muelle de cemento armado en construcción; frente al Mercado de Frutos.

Más informes: Misiones núm. 1364.

2775-Jn.26.

Deolindo F. Tirelli

DE MUEBLES Y ALHAJAS

AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y orden de los interesados.—Soberbio remate de gran variación de muebles, alhajas, novedosas y de valor.—Todos los que componen la hermosa casa calle Durazno N. 536, la que también venderé acto contínuo.

EL DOMINGO 15 de Junio á la 1 y media p. m., procederé á la venta, primero: Un rico juego de sala, espejos, piano, una rica piánola Angelus, varios cuadros al óleo, repisas, soportes, bronces, terracotas, ricas mayólicas, juegos de dormitorio, roperos, roperías, mucha cantidad de ropa blanca de uso doméstico sin uso, juegos de vestíbulo, varios, soportes de nogal y mayólicas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extensión.

SEGUNDO. — Venderé inmensa variación de alhajas de gran valor, como ser ricos anillos de brillantes y con piedras preciosas, prendedores, pulseras, carabanas de subido valor. A las 3 y media, venderé judicialmente la rica casa palacete que á continuación se expresa.

2837 Jn.15

Deolindo F. Tirelli

EXCELENTE OPORTUNIDAD

De una confortable, lujosa y cómoda propiedad.—Posición recomendable.—Próxima al Parque Urbano.—Y una magnífica fracción de campo en Artigas, 2.a y 6.a sección del departamento, en el orden siguiente:

PRIMERO

EL DOMINGO, 15 de Junio de 1913 á las 3 y media, y en el lugar de su ubicación, venderé la hermosa y cómoda propiedad sita con frente á la calle Durazno N.o 536, casi esquina á J. M. Blanes, muy próxima al Parque Urbano. Compuesta de 7 hermosas piezas, rico cuarto de baño con calefacción, gran despensa, cómoda cocina toda embaldosada, á carbón, con pileta, y cocina á gas. Dos buenos altillos y bis á bis uno con el otro, con sus corredores. Toda la referida propiedad construída con bovedillas planas, y con materiales de primer orden. Tiene tres patios con claraboyas corredizas, tiene toldos, luz eléctrica con cañería embutida, con todos sus artefactos, brazos, arañas, etc. Un buen comedor con portadas de cedro, zaguán y patios de mosaico muy rico, con frisos de mayólica extranjera. Con un precioso hall con claraboya, gran sótano en toda la casa, con entrada independiente en el fondo y frente, con gran altura. Con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. TITULOS BUENOS.

NOTA.—Los interesados pueden visitar la casa el día viernes 13 y sábado, hasta el domingo 15 de 1 á 4 p. m.

SEGUNDO

EL JUEVES 17 DE JULIO de 1913 á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio (Zabala esquina Piedras), remataré una importante fracción de campo en el Departamento de Artigas, 2.a y 6.a sección judicial del departamento. Compuesta 1362 hectáreas 2067 metros 97 cts. De calidad superior. Dividido en varios potreros, bretes, etc. Dicho campo tiene una cómoda casa de material. Por más detalles, pídanse programas. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado Civil de 2.o turno del doctor Cibils Larravide, autos caratulados Sucesión Senobia Duarte de Reverbel.

NOTA.—Todo comprador deberá entregar seña, en el acto de serle aceptada la oferta de las alhajas y muebles, los que deberán ser retirados al día siguiente del remate. Por la casa y el campo, seña el 10 por ciento con arreglo al edicto respectivo.

Por informes, amplios, Justicia 122, de 8 á 1 p. m.

2838 Jun. 15.

Ponce de León y Dutra

El Viernes 20 de Junio

A las 3 1|2 de la tarde

En el lugar de su ubicación

La magnífica propiedad DE ALTOS situada en la confluencia de las calles SORIANO, CIUDADELA y LINIERS

Con tres frentes

Situación comercial única, insuperable, á un paso de la plaza Independencia; al costado del Mercado Central.

Area 136 metros. Frente á General Liniers, números 1232|36, 13 m.10. Frente á Soriano número 749 5 metros 70 y frente á Ciudadela números 1251|55, 13 metros 50.

Los altos ocupados por casa de familia y los bajos por comercio; ambos sin contrato, redituando $ 105.00 por mes.

Caño maestro, adoquinado, vereda, etc., etc. todo pago.

Garantía 10 o|o. Gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador. Títulos buenos.

Por más informes ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau número 439. 2696 Jun. 20.

José L. Laugarou

El Lunes 16 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates calle Cerrito 359

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Dos ricos juegos dormitorio (nuevos) estilo Luis XVI, nogal macizo forrados de erable, mármoles rosados y lunas biseladas, un buen juego comedor estilo inglés, guardaropas, juegos de sala, muebles de dormitorio y comedor, lavatorios, perchas, aparadores, juegos de lavatorio, cuadros, cantidad de metales, loza y porcelanas, baños de hierro, espejos, escritorios, galerías, etc. 2795-Jn.16.

José L. Laugarou

El Viernes 20 de Junio

A las 2 de la tarde

EN LA CALLE AGRACIADA 436a

De los buenos muebles

que adornan la casa de la señora Isabel L. de Brooks, por ausentarse con su familia para Europa.

Próximamente detalles por catálogos

Nota—La casa estará en exposición la víspera del remate de 2 á 6 p. m.

2794-Jn.20.

Fco ARTIGAS

Por orden del Banco de Crédito

EL DOMINGO 15 DE JUNIO

A LAS 3 P. M.

25 VALIOSOS SOLARES 25

A PAGAR

8, 10 y 12 $ mensuales

Ubicación de gran porvenir

CAMINO MALDONADO

á 200 metros de la CURVA DE MAROÑAS y al lado de la esquina del Camino de CUCHILLA GRANDE.

Terrenos conocidos por los de Caviglia

En el mismo centro de Maroñas

El tranvía eléctrico número 54 pasa frente á los terrenos. Edificación nutrida. Posición comercial por excelencia. Valorización galopante, pues allí los terrenos son codiciados como el pan, por la inmensa cantidad de personas que trabajan en las fábricas de sus alrededores. Altura magnífica. Terrenos llanos como la palma de la mano. Quien quiera un solar en un sitio alto, pintoresco y de positivo porvenir, no debe faltar á este remate.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Tren gratis de Sarandí y Juncal á las 2 y 1|2.—Planos é informes en el Banco de Crédito, Cerrito 425 ó en mi escritorio, Misiones 1427. 2742-Jn.15.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

ANTONIO PAN

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano automático, máquinas de coser y de aparar, armas, gemelos para campo, instrumentos de música, bicicletas, máquinas de escribir, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 23 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 24 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 129374, 130031, 130086, 130293, 131432, 131551, 132153, 132222, 132611, 133506, 133532, 133557, 133597, 133607, 133623, 133645, 133709, 133725, 133727, 133735, 133740, 133752, 133821, 133823, 133827, 133844, 133846, 133879, 133927, 133943, 133948, 133949, 133955, 133961, 133978, 133985, 134050, 134056, 134065, 134092, 134114, 134144, 134153, 134176, 134183, 134199, 134204, 134221, 134224, 134262, 134264, 134267, 134270, 134285, 134287, 134291, 134333, 134340, 134344, 134364, 134368, 134372, 134373, 134386, 134387, 134396, 134397, 134407, 134408, 134420, 134439, 134440, 134442, 134443, 134503, 134504, 134506, 134510, 134516, 134519, 134521, 134565, 134575, 134586, 134590, 134598, 134603, 134607, 134611, 134618, 134622, 134635, 134638, 134644, 134654, 134676, 134679, 134684, 134691, 134705, 134707, 134708, 134710, 134712, 134715, 134719, 134724, 134730, 134733, 134734, 134741, 134746, 134747, 134760, 134765, 134768, 134780, 134836, 134838, 134842, 134854, 134864, 134873, 134876, 134888, 134889, 134895, 134915, 134938, 134944, 134946, 134960, 134966, 134971, 134980, 135003, 135013, 135036, 135049, 135050, 135052, 135064, 135072, 135106, 135126, 135131, 135132, 135166, 135177, 135184, 135188, 135210, 135230, 135241, 135242, 135246, 135250, 135254, 135255, 135260, 135279, 135285, 135290, 135295, 135296, 135297, 135305, 135309, 135311, 135313, 135314, 135317, 135322, 135323, 135331, 135351, 135353, 135354, 135355, 135356, 135367, 135369, 135379, 135380, 135381, 135382, 135418, 135419, 135432, 135434, 135439, 135450, 135454, 135456, 135469, 135470, 135471, 135472, 135476, 135481, 135482, 135488, 135489, 135490, 135492, 135494, 135495, 135497, 135498, 135500, 135501, 135505, 135507, 135508, 135509, 135511, 135513, 135517, 135519, 135526, 135540, 135541, 135542, 135546, 135562, 135586, 135587, 135590, 135601, 135603, 135607, 135625, 135637, 135644, 135646, 135669, 135671, 135673, 135685, 135689.

De muebles: 18105, 18553, 18557, 18558, 18565, 18568, 18579, 18580, 18582, 18588, 18608, 18610, 18615, 18624, 18628, 18630, 18631, 18632, 18633, 18636, 18643, 18647, 18648, 18649, 18651, 18652, 18657, 18660, 18666, 18674, 18681, 18685, 18686, 18689, 18695, 18701, 18708, 18710, 18714, 18727, 18729, 18733, 18737, 18740, 18741, 18746, 18752, 18753, 18754, 18755, 18756, 18758, 18760, 18762, 18763, 18767, 18782, 18784, 18785, 18787, 18788, 18789.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

2830-Jn.24.

Victorica y Muiños

UN VALIOSO CAMPO En el Departamento de Treinta y Tres

4353 Hectareas

Los mejores potreros del antiguo establecimiento "La Pastoril", costas de los arroyos "Parao" y "Ayala" — A 8 kilómetros del progresista pueblo Vergara

EL DIA MIERCOLES 25 DE JUNIO á las 2 1|2 de la tarde

venderemos al mejor postor, en la Bolsa de Comercio de Montevideo, por disolución de sociedad, que es como en venta judicial, esta hermosa fracción de campo situada en el departamento de Treinta y Tres, entre los arroyos Parao y Ayala, con aguadas permanentes, sin ningún camino que la cruce, y distante solamente 8 kilómetros del Pueblo Vergara, localidad que progresa rápidamente y que está llamada á un gran porvenir.

Los linderos de este campo son: por el Norte don Melcidio Ramos y Fermín Tirelli; por el Sud la sucesión de Joaquín Soarez y Faustino Da Rosa; por el Este Fermín Torelli y por el Oeste el arroyo Parao.

El Ferrocarril en construcción de la Paloma á Treinta y Tres, pasará á menos de 10 kilómetros del campo, y á igual distancia el de Treinta y Tres á la Villa Artigas.

Esta zona está llamada á un gran porvenir agrícola, y los medios fáciles de comunicación de que ese campo dispondrá en breve, valorizarán su producción y le permitirán concurrir á todos los mercados del País, y á los inmediatos de la Frontera Brasilera.

Las tierras de esta localidad son excelentes para toda clase de explotación agrícola, y hasta su configuración plana está demostrando que el arado tiene que ser allí un gran factor del progreso.

Aquella será la GRAN REGION AGRICOLA del Este de la República y su porvenir es infalible.

El campo que vendemos está disponible y pronto para dedicarlo á la Ganadería.

Tiene buena casa, galpones, bañaderos, etc., etc.

En este campo ha criado en condiciones excelentes el último arrendatario, señor Tellechea, siendo los procreos de mestizos de los últimos años, muy buenos.

Grandes facilidades de pago

Este campo reconoce una hipoteca de $5.000 pesos en Cédulas Letra K del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo si lo desea, evitándose así un fuerte desembolso.

El excedente puede abonarse en DOS ó MAS ANUALIDADES, con un módico interés.

Es, pues, este un negocio que puede hacerse sin dinero

Recordamos que la venta es por división de sociedad y por lo tanto forzosa. Sólo así se explican las condiciones excepcionales en que se efectuará esta venta, sobre la cual llamamos la atención de los hombres de negocios.

Por planos y otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio:

ORILLAS DEL PLATA 1014 - Montevideo

Garantía de la oferta: $ 2.000

2832-Jn.25.

Victorica y Muiños

Atención pequeños capitalistas — Una propiedad que produce de 10 á 12 por ciento de renta sin gasto alguno—La esquina de Colon y Reconquista—Venta forzosa

EL MARTES 17 de Junio á las 4 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicación la propiedad esquina, calle Colón números 1239 y 1249, y Reconquista números 296 y 300, ocupada por la Casa de los Buenos Amigos y por un tambo. Su área total es de 158 metros, correspondiendo 9 metros 50 centímetros sobre la calle Reconquista por 16 m. 75 sobre Colón.

La gran renta es segura, pues los ocupantes no se mudan aunque les aumenten el alquiler. Datos á nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014.

2799 Jun. 17.

José Pazos

Por completa liquidación de negocio.—De todas las existencias y útiles del "Restaurant y Baar Florida", situado en la esquina de las calles Florida y Soriano.—Gran oportunidad para el que desee adquirir un buen mobiliario de comercio.—Todas las instalaciones son casi nuevas, con muy poco uso y de estilo moderno.

Gran heladera, mostradores, armazones, vidrieras, estanterías, divisiones, caja de hierro, caja registradora, mesas de cedro, sillas modernas, gran cocina de hierro para hotel, casi nueva, espejos, cuadros, perchas, batería de cocina, servicio de mesas, vinos embotellados de muchas clases, gran surtido de bebidas extranjeras, molinos y filtros de café, gran cantidad de botellas vacías, damajuanas, cascos y cajones é infinidad de artículos que sería largo enumerar.

EL MIERCOLES 18 y JUEVES 19 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta, en lotes á la vista, de todas las existencias y útiles de dicho establecimiento, por cuenta y orden de su dueño, por no poderlo atender.

Todo comprador dará seña en dinero, en garantía de sus compras.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p. m. 2827-Jn.19.

José Pazos

JUDICIAL

El Domingo 22 á las 3 1|2 de la tarde, la finca donde estaba la fábrica de pinturas ubicada en la calle Vizcaya y Nueva Granada, en el Cerro.

El Domingo 29 á las 3 un terreno con construcciones en la calle General Prim, fondos de Villa Dolores, lindando con la panadería y á las 4 otro terreno en el Barrio Diego Lamas, calle Mauá entre Porvenir y Tacuarí, lindando con un buen edificio, próximo á la Avenida España, cuyos remates efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión de José Gómez Martínez", se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 3 1|2 de la tarde y el día 29 del corriente á las 3 y 4 de la tarde, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á vender en remate público, por el martillero don José Pazos, asistido del alguacil y actuario del juzgado, los siguientes bienes en el orden de venta que se detalla: 1.o El día 22 á las tres de la tarde, dos terrenos con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la manzana número 77 de la villa del Cerro, en este departamento, compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este sobre calle pública, hoy denominada Viscaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Norte, con don Andrés Pérez y Diego Burañano, por el Sur con doña Luisa Echenique de Ramírez. Otro terreno lindero al anteriormente descripto, con todas las mejoras que contiene, ubicado en la misma manzana 77 de la villa del Cerro y compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este á la calle Pública, hoy denominada Vizcaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud, con los referidos señores Pérez y Burañano, y por el Norte con la fracción anteriormente relacionada. Estos solares se hallan tasados, según resulta de autos, en la suma de $ 553.38 cents. 2.o El día 29 del corriente á las 3 de la tarde, en su ubicación, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Miramar, en la jurisdicción de esta ciudad, designado en el plano levantado en Diciembre de 1901 con el número 33 de la fracción C., compuesto de 343 m. 60 dec. cuadrados que se deslindan así: 10 m. de frente al Sudeste, á la calle General Prim, por 34 m. 36 cent. de fondo al Noroeste, por donde confina con el solar número 34; por el Sudoeste confina con el solar 31 y por el Nordeste con el solar 35. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 618.48. 2.o B) El mismo día 29, á las 4, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en este departamento, en el Barrio Diego Lamas, señalado con el número 9 de la fracción E en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de fecha del mes de Febrero de 1899, compuesto de 353 m. con 35 dec. que según dicho plano se deslindan así: 8 m. 59 cent. de frente al Oeste sobre la calle Mauá, distando 34 m. con 36 centímetros de la esquina que forma esa calle con la de Tacuarí; 39 m. con 3 cent. al Norte por donde linda con el solar número 8; 43 m. con 25 cent. al Sur, por donde linda con el solar número 10, y al Este linda con más terrenos del señor Piria. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 883.37 cts.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al conjunto de las dos terceras partes de las tasaciones, asignadas á cada uno de los bienes descritos. 2.o Que el señor martillero ha sido autorizado en autos para vender, en junto ó separadamente, los solares que se expresan en primer término, ó sea los del Cerro, lo cual queda á su criterio y circunstancias en el acto de la venta. 3.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su mejor oferta, deberá consignar el 10 por ciento en poder del actuario, en garantía. 4.o Que los gastos de escritura de venta, certificados é impuestos, son de cuenta del comprador. 5.o Que los títulos y antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 5 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 2724-Jn.29.

Angel Gazzano

¡Gran remate de Campos!

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo calle Zabala y Piedras.

EL... de 1913 á las 2 y 1|2 p. m., venderé por cuenta y orden de sus propietarios y dinero de contado, los insuperables y ricos campos con todos sus alambrados. Edificios de material, galpones, puestos, mangueras y demás mejoras que forman la conocida

Estancia

"DA ENCERRA"

Tierras negras en su casi totalidad

situada en el primer distrito del municipio de Santa Ana de Livramento, estado de Río Grande del Sud, á cuyo establecimiento se va por el gran camino real al Sarandí y Uruguayana!

Son ¡6000 HECTAREAS DE CAMPO FLOR! y garanto que no hay campos mejores. Pasturas finísimas, grandes valles y cuchillas forman esta deliciosa estancia!! Ruego á las personas de capital y que se interesen por este negocio, que no dejen de visitar este establecimiento, pues vale la pena de verlo. Yo lo he visitado en los últimos días de Mayo y reconozco en sus condiciones algo insuperable y lo comparo á cualquier campo de nuestro país.

PROXIMAMENTE daré más detalles. Por planos ó cualquier otro informe, dirigirse á mi escritorio personalmente, por carta ó telegrama.

Escrituras, certificados y demás gastos, son por cuenta del comprador.

Angel Gazzano, José L. Terra 101.

Telegramas: "Nozzaga", Montevideo.

2753-Jn.19.